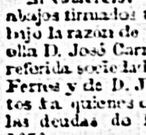

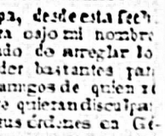

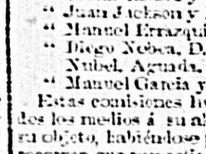

Viernes 26 y sábado 27 de marzo.—1858. MONTEVIDEO. Año I—Número 23

EL COMERCIO.

Este diario y su imprenta establecida en la calle del 25 de Mayo Nº. 67, son propiedad de los Sres. EDUARDO MADERO Y Cª.—La suscricion es 2½ patacones por mes pagaderos adelantados.—La recaudacion se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del diario. En ella se reciben avisos hasta las 6 de la tarde del dia anterior, pagando 2 reales fuertes los de los suscritores, no pasando de 6 lineas en castellano, y viniendo firmados: por lo que pasen de esa estension se cobrará un aumento módico. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—En la seccion—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjiendo las disposiciones de la lei, guarden el decoro público.—La administracion se reserva siempre el derecho de desechar los que no juzgue debér admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonaran anticipadamente segun su estension—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos 1 real fuerte.

ULTIMAS FECHAS

Europa.		América.	
LÓNDRES	12 de febrero	NUEVA YORK	27 de enero
LIVERPOOL	8 id	BALTIMORE	26 id
PARIS	13 id	HABANA	11 enero
HAVRE	8 id	VALPARAISO	15 de febrero
JENOVA	7 id	RIO JANEIRO	16 de marzo
HAMBURGO	7 id	PERNAMBUCO	3 id
MADRID	10 id	BAHIA	6 id
BARCELONA	2 id	RIO GRANDE	21 id
MALAGA	6 id	ROSARIO St. Fé	18 id
AMBERES	7 id	BUENOS AIRES	24 id

ALMANAQUE.

Dia 27—Stos. Ruperto y Leopoldo rey.
Sol.—Sale á las 6 y 2 y se pone á las 5 y 58.
Luna.—Cuarto menguante el 8 á las 2 y 19 m. de la tarde.
Luna nueva el 16 á las 8 y 25 m. de la mañana.
Cuarto creciente el 21 á las 9 y 19 m. de la mañana.
Luna llena el 30 á las 8 y 15 m. de la mañana.

Avisos Marítimos.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Agente de esta Compañía hace saber al público lo siguiente:

El Paquete que segun lo establecido hasta ahora, debia salir de este Puerto el 6 de junio, saldrá el 30 de mayo, y despues en lo sucesivo los dias de salida serán arreglados de modo que el Paquete saldrá de Buenos Ayres á los 49 dias despues de su salida de Southampton en lugar de será los 51 dias como ha sido hasta ahora.

No habrá variacion en el dia de salida de Southampton, que continuará verificándose el dia 9 de cada mes, pero como los Vapores no tocarán en los puertos de Madera y Tenerife desde que se entable esta variacion, el Paquete deberá llegar á este Puerto el 13 de cada mes en lugar del dia 18 como era hasta ahora.

Montevideo, 6 de Marzo 1858.

FRANCISCO SUSINI Agente.

Para Lóndres.

Bergantin inglés Brittas—A. I.—de 230 toneladas, su capitan Roberts, tiene parte de su carga contratada y será despachado con brevedad. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Brownells y Ca. ó á Guillermo Hoffmann calle de Misiones núm. 81.

Para Burdeos en derechura.

Saldrá para dicho destino el 10 de abril la barca francesa CORIOLAN, su capitan Portus. Este buque mui conocido en Montevideo y Buenos Aires, por la prontitud de su viaje y el buen trato del capitan para con sus pasajeros, merece toda confianza. Para carga y pasajeros diríjanse á sus consignatarios Augusto Despouy y Ca, calle de Misiones número 130 ó al corredor marítimo Herne. m5—15p.

Para Lóndres.

El de primera clase (A. I.) enteramente nuevo, bergantin inglés Celina, de 139 toneladas de rejistro, su capitan Jones, tiene mas de la mitad de su cargamento contratado, y será despachado con brevedad. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Proudfoot Hughes y Ca. ó con Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 87.

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la barca francesa St. Aimé, su capitan C. Marin, teniendo ya parte de su cargamento contratado. Es buque de primera marcha y todo nuevo, pueden dirijirse para carga á sus consignatarios Augusto Despouy y Ca. ó al Corredor Marítimo R. Schwartz.

Para Amberes.

El de primera clase (A. I.) bergantin napolitano Gustazal, de 217 toneladas su capitan Capiero, tiene parte de su cargamento contratado y será despachado con brevedad. Ocúrrase á sus consignatarios, los Sres. Proudfoot Hughes y Ca. ó á Guillermo Hoffmann, calle de Misiones núm. 81.

Para Jénova tocando en Marsella.

El mui conocido y de primera clase, bergantin sardo GIOVANNA D'ARCO, cap. Pontremoli, saldrá en todo el próximo mes de abril; puede admitir alguna carga á flete, y pasajeros; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Crazet y Fernandez ó á su capitan á bordo. m 23—3 p.

Fletes.

Inglaterra—Cueros salados y pipas de sebo, 30 sch. fardos 30 sch., con 5 p% de capa.

Havre—Cueros secos 100 frs; id salados 40 frs; fardos 65 frs; pipas de sebo 50 frs. Con 10 p% de capa.

Amberes, Estados Unidos y Habana—Sin transaciones.

Brasil,—por carnes, de 3 á 3½ reales á Rio Janeiro; 4 á 4½ á Bahia, y 5 á 5½ rls. á Pernambuco.

ESTERIOR.

En Austria no cesa de ajitarse la cuestion relativa á la libre navegacion del Danubio. Segun la *Gaceta Austriaca*, la convencion celebrada y ratificada por los Estados ribereños, como hecho consumado, tendrá mui en breve fuerza de lei. El mismo periódico reconoce que la conferencia de Paris tomará acta de dicha convencion que le será sometida, porque tiene el derecho de examinarla; pero que su mision debe limitarse á apreciar si aquel documento se halla conforme con los principios proclamados en el acta final del Congreso de Viena, sin que haya necesidad de ver qué relacion tiene con los establecidos en el de Paris. Por tanto, la *Gaceta Austriaca* dice que solo en el caso de faltar á los primeros, puede pedirse la modificacion de los reglamentos de que se trata, á lo cual los Estados ribereños responderian dando las esplicaciones convenientes.

En cuanto á lo que se ha dicho si la Sublime Puerta se reservaba hacer reclamaciones cuando el asunto se resolviese definitivamente en Paris, el diario precitado desmiente la version, afirmando que Turquía, como las demás naciones interesadas, han ratificado pura y simplemente el acta celebrada.

¿Será esto lo último que tengamos que consignar acerca del asunto? No es probable, pues como el lector habrá notado, apenas pasa dia en que no nos digan cosas diferentes, y así sucederá hasta que llegue el momento de dictar su resolucion la conferencia de Paris. Otro tanto ha sucedido con la cuestion de los Principados Danubianos, que ahora parece muerta, sin que se sepa nada positivo respecto de su verdadero estado.

El 30 del pasado llegaron á Berlin el príncipe real de Prusia y su augusta esposa la jóven princesa Alicia de Inglaterra. El mismo dia visitó el príncipe á S. M. el rey Federico Guillermo, y á su vez recibió la visita del plenipotenciario militar de Rusia.

De Viena escriben que Francia usa de su influencia en Constantinopla para impedir que el gobierno turco envie, como piensa hacerlo, una espedicion contra Montenegro. Por otra parte el cónsul frances de Scutari ha persuadido al bajá de aquella poblacion á que espere nuevas órdenes antes de atacar al príncipe Danilo, fundándose en que los actos de vandalismo cometidos en Herzegowina no eran cosa de los montenegrinos, sino de los uscoques y turcos disfrazados. El príncipe Danilo ha publicado un documento, donde despues de manifestar que cuantos montenegrinos tuvieron alguna parte en los desórdenes precitados volvieron inmediatamente á sus hogares, obedeciendo á los mandatos de las autoridades, declara que está haciendo todos los esfuerzos posibles para restablecer la tranquilidad de la frontera, con el objeto de evitar sospechas al gobierno otomano. No nos es dable decir si logrará el fin que se propone; pero desde luego puede asegurarse que, estando la diplomácia francesa en favor suyo, tiene mucho adelantado para salir airoso en las negociaciones que al efecto haya entablado.

MEHEMED-DJEMIL-BEY, embajador turco en Francia, ha recebido permiso de su gobierno para poder ir á Constantinopla, donde le llaman los intereses de la sucesion de su difunto padre el granvisir Reschild-Baja. Supónese que en caso de no hallarse de vuelta en Paris al abrirse la conferencia, le reemplazará en ella Haidar-Effendi, provisionalmente encargado de negocios en el vecino imperio. Sin embargo, otra version procedente de Viena, asegura que el gabinete de Constantinopla confiará la defensa de su causa á Saffet-Effendi, en la actualidad comisario turco en los Principados Danubianos, cuyo carácter hace mucho mas verosimil la posibilidad de que venga á la capital de Francia encargado de un asunto tan importante como lo es la cuestion moldo-valaca para Turquia.

La *Patria*, con relacion á noticias particulares, dice que se puede calcular en cinco mil hombres próximamente, cuya mayoria se compone de marineros y fuerza militar, que los almirantes ingles y frances se proponen hacer obrar contra Canton.

Aquella ciudad tiene cerca de 1.000,000 de habitantes, y se cree que dispone actualmente para su defensa de 25,000 hombres de tropas regulares, y de 200,000 de milicias procedentes de una leva. Es decir, que la proporcion de las tropas será de uno contra 25.

El muelle Wampa, adonde han debido dirigirse las escuadras aliadas el 13 de diciembre, está á cinco ó seis leguas de Canton.

El 15 un cuerpo de tropas inglesas de 400 hombres, al cual se unió una compañía de marineros al mando de un oficial, debió apoderarse de un punto importante que domina la ciudad del lado del Sur. Es una isla del rio, llamada Anaz.

Inglaterra.

Hé aquí cómo describe una carta de Lóndres el casamiento de la princesa real de Iglaterra:

"El casamiento de la princesa real de Inglaterra con el príncipe Federico Guillermo de Prusia se ha celebrado en la capilla real del palacio de San James con gran pompa y esplendor. Aunque el tiempo era estremadamente frio, la multitud que acudió al Parque donde se hallan situados el palacio de Buckinghan y el de San James, fué inmensa. Las esperanzas del pueblo fueron, sin embargo, defraudadas, pues solo pudo obtener una ojeada fujitiva de los carruajes de Estado que condujeron la real pareja y sus respectivas comitivas del uno al otro alcázar. Un destacamento de la guardia y algunos ajentes de policía conservaron despejada la línea por donde debian pasar. Como á eso de las doce del dia, la desposada con toda su comitiva salió del palacio de Buckinghan. La comitiva se componia de mas de 20 carruajes de Estado. En primera línea se veia la princesa de Prusia, el duque de Sajonia Coburgo, el príncipe Federico Cárlos, Federico Alberto y Adalberto de Prusia, el príncipe de Hohenzollern Sigmaringen; el duque de Brabante, el conde de Flandes, cada uno con su servidumbre. Despues venia el príncipe Federico Guillermo de Prusia, en un carruajes de Estado escoltado por un destacamento de caballería. Una magnífica carroza tirada por caballos perlas seguia conduciendo á la reina Victoria y á la princesa real. En los otros coches se veia el príncipe consorte, el príncipe de Gales y los demás miembros de la familia real. Un fuerte destacamento de caballería cerraba la marcha. El público recibió con grandes y entusiastas aclamaciones, lo mismo á la familia real inglesa que al jóven y apuesto príncipe que debe ceñirse un dia la corona del gran Federico.

El palacio de San James es un vetusto edificio sin mérito ni interés arquitetónico para los q' están acostumbrados á admirar los palacios reales del continente. Su aspecto es pobre y sucio y á pesár de los esfuerzos que se han hecho para adornarle, es probale que haya producido el mas desfavorable efecto en el ánimo de los ilustres huéspedes que le han visitado en esta ocasion.

Su decoracion es, sin embargo, de un gusto esquisito. El oro, la púrpura, el terciopelo y las flores se han prodigado en abundancia. Doseles, guirnaldas de flores y los colores de Inglaterra y Prusia se veian entrelazados por todas partes. La Reina Victoria fué recibida por los grandes dignatarios del Estado. La comitiva se detuvo en el salon del trono, en medio del cual se veia una mesa cubierta con un paño de terciopelo encarnado, destinada á recibir las firmas en el registro del matrimonio de las augustas partes contratantes. En todos los puntos del palacio en que habia podido erigirse una galeria ó colocar una silla para ver pasar la procesion, se habia hecho; no obstante el número de los que tuvieron esta dicha fué sumamente escaso. La mayor parte de los espectadores se componia de las señoras de la opulenta aristocracia inglesa. El efecto de esta coleccion de bellas y tempranas rosas, en traje de córte cubiertas de diamantes y plumas, mas fascinadoras aun por sus encantos naturales que por sus ricos tocados, es indescriptible. Los hombres estaban casi todos vestidos de uniforme. Las comitivas de S. M. la reina, la desposada y el príncipe de Prusia entraron sucesivamente en la capilla real.

Una suave é interesante palidez cubria la mejilla de la bella princesa que caminaba al altar con paso trémulo y los ojos bajos, apoyada en el brazo del rey de Prusia su padre y el principe consorte. Ocho doncellas, amigas personales de la desposada y descendientes todas de familias reales de Escocia ó Inglaterra, suspendian el manto de la princesa. El vestido que llevaba esta era de moiré blanco con tres volantes de encaje entrelazado de guirnaldas de azahar. A la izquierda del altar se veia á la reina Victoria sentada en su trono en medio de sus cinco hijos. A la derecha de la reina á lord Palmenston, que llevaba con estraordinaria solemnidad la espada del Estado. Las miradas del auditorio se fijaban en este veterano de la política. A la izquierda de S. M. se hallaba la duquesa de Sutherland, camarista mayor, con un traje de corte que rivalizaba en magnificencia con el de la reina.

En el lado opuesto del altar se hallaba la princesa de Prusia, la cual vestia un traje de raso blanco. Su manto iba sostenido por la condesa Hacke. El príncipe Adalberto y el príncipe Federico Cárlos con un brillante séquito de oficiales prusianos la acompañaban. Junto á la reina Victoria estaba de pié el jóven príncipe de Prusia acompañado de su padre el príncipe rejente de Prusia y su hermano el príncipe Alberto. Estaba vestido con el uniforme de oficial prusiano. Su estatura esbelta, la franca espresion de su fisonomia y sus distinguidas maneras, le han conquistado las simpatías de todos los concurrentes. Ademas de los ilustres personages mencionados se veian en la capilla real el duque de Cambridge, la duquesa de Cambridge, la duquesa de Kent, los ministros, el cuerpo diplomático, y todo lo que hay demas rico y poderoso entre la aristocracia de este reino, que es aun la mas grande de la tierra por su riqueza, su ilustracion y su patriotismo.

Al llegar la desposada al altar se detuvo é hizo una profunda reverencia á su madre. Su agitacion en este momento era visible. Su rostro se cubrió súbitamente de arrebol. Despues se volvió y rindió el mismo homenaje al principe de Prusia. Este en respuesta dobló una rodilla en tierra y estrechó su mano con una espresion de ternura y admiracion que conmovió al auditorio. Despues los desposados con sus respectivos parientes se colocaron en sus puestos en el altar y el servicio comenzó con un himno al Altisimo. Acabado esto, el arzobispo de Cantorbery se colocó en el centro del altar. El obispo de Lóndres, el dean de la capilla real, el obispo de Oxford, el obispo de Chester, el dean de Windsor y otros prelados lo acompañaban. Terminado el ritual, hecha la oracion y cantado el salmo de costumbre, los recien casados y su acompañamiento pasaron al salon del trono á firmar el documento matrimonial. Un número inmenso de personajes ilustres tuvieron esta honra. Inmediatamente despues de los jóvenes esposos escribieron sus nombres en el órden siguiente sus familias.

Victoria (reina de Inglaterra).
Alberto, principe consorte.
Principe de Prusia, (actual rejente.)
Augusta, princesa de Prusia, duquesa de Sajonia.
Leopoldo, rei de Béljica.
Victoria, Alberto Eduardo, Alfredo, Alicia, Augusta, Jorge, Maria Adelaida.

En seguida se sirvió un suntuoso banquete.

A las 5 de la tarde del mismo dia, los recien casados marcharon en un tren especial para la real residencia de Windsor,

---

FOLLETIN. 23

CURSO FAMILIAR
DE
LITERATURA
POR M. A. DE LAMARTINE.
Traducida de D. J. BERMUDEZ DE CASTRO.

Conversacion tercera.

Que el espacio de este globo reducido no aumenta al antojo de las orgullosas aspiraciones de algunos filósofos, ni segun los fantásticos abortos de ciertos utopistas, ni se adapta á las visiones calenturientas de esos modernos filósofos cuya imaginacion sueña la perfectibilidad indefinida; que la fecundidad de la corteza de este globo que roemos es limitada en la produccion de los alimentos necesarios á nuestra existencia; que si una generacion prolongase indefinidamente su vida y multiplicase en proporcion su prole en la tierra, no tardaria en ser demasiado reducido este planeta para la muchedumbre que resultaria de una residencia tan excesiva; al paso que esta misma generacion usurparia en el tiempo y espacio, la parte competente á las razas futuras, monopolizando la existencia, y condenando á la nada los numerosos seres predestinados á vivir.

Así ya lo veis: el pensamiento humano se precipita en un abismo de consecuencias absurdas siempre que sale de la esfera de realidad é intenta substituir al plan incomprensible, si bien visible de Dios, los devaneos de la imaginacion y los partos estériles de la vanidad mortal.

X.

Pero si todos los fenómenos constantes de la naturaleza contradicen evidentemente la teoria de la perfectibilidad indefinida de la humanidad en la tierra, no desmiente menos la historia en todas sus páginas esta alucinacion de nuestro orgullo.

En efecto ¿qué vivo testimonio alegan los anales humanos de esa perfeccion y acrecentamiento indefinido de luz, virtud y civilizacion en las razas que fenecieron? ¿Donde está la perfeccion visible de esos linages que pulularon en tribus, ahijaron en naciones y estendieron en este globo una dominacion que vemos ensalzada en los fastos históricos? ¿Donde está la prosapia que no siguió el curso regular de su nacimiento, incremento y muerte, condiciones inevitables de esos grupos humanos, como lo son igualmente del hombre individual á quien naturaleza impuso la lei de pasar por los cuatro periodos de la vida: nacer, crecer, envejecer y morir? ¿Acaso no es este globo una necrópolis de civilizaciones, un osario de imperios sepultados y amortajados? La historia que inscribe el nacimiento y la muerte de las naciones sucesivas, nos las muestra despuntando en la vida, medrando pujantes y desplomándose ruidosas con los dioses, los cultos, las leyes, las costumbres, las lenguas, los imperios que efimeros aquí ó acullá formaron durante su rápido tránsito por este mundo, sin que ni una sola consiga escapar á esta vicisitud orgánica de la humanidad, pues el tiempo es ciego é implacable, y su curso nos indica el flujo y reflujo incesantes de todo lo que perece.

XI.

No obstante estas mismas razas, al pasar por nuestra tierra, nos dejaron, sea en sus libros, sea en sus monumentos, algunos vestigios que acusan y dan testimonio de su perfecta igualdad con nosotros bajo el doble aspecto de ciencia y pujanza. Y es tan cierta esta asercion, que, cuando queremos ponderar una cosa eminente por la sabiduria, virtud, fuerza ó belleza, no podemos menos de compararla á los recuerdos antiguos, ó á las marmóreas estátuas de la Grecia, ó al heroismo tradicional de Atenas y Roma. ¿Y en qué base se funda nuestro orgullo para abrigar y fomentar ilusiones acerca de una suerte superior á esas exelsas existencias eclipsadas por el tiempo? ¿Qué pruebas podrian escusar nuestro engaño? ¿Qué base podria tener nuestra temeridad? Escepto algunos ramos industriales meramente mecánicos, que cambian la forma de una civilizacion sin tocar á su fondo, ¿dónde estan esas pruebas patentes de la perfeccion indefinida de la especie humana?

¿Acaso en las ideas? Pero seguramente no pensamos con mas profundidad que Job, ni aspiramos con mayor sublimidad que Platon, ni cantamos mas divinamente que Homero, ni hablamos con mas elocuencia que Ciceron, ni moralizamos mas admirablemente que Confucio, ni resumimos nuestra sabiduria en proverbios mas sustanciales que Salomon.

¿Acaso en las pasiones? pero las nuestras son las mismas que las de nuestros padres provistos de los mismos órganos, porque la misma lucha enconada que caracteriza en nuestro sér el continuo choque de la razon y las pasiones, existia en nuestros antepasados, cuyo equilibrio moral destruian á cada momento el instinto del cuerpo y establecia incesantemente la energia del alma.

¿Acaso en estos monumentos escritos que llevan el nombre de libros? Si hai que juzgar por los sublimes fragmentos de la China, India, Grecia y Roma, en nada cede cuanto nos ha legado la antigüedad mas remota á ese tenebroso periodo de la Edad Media, ni á las páginas de los tres recientes siglos, crepúsculo de un renacimiento de la especie humana. Apenas hemos visto atravesar nuestra atmósfera algunas chispas emitidas por las cenizas de las bibliotecas de Persépolis y Alejandria; pero estas chispas acusan un foco tan luminoso como el que actualmente irradia de nuestra jóven Europa.

¿Acaso en el arte? Que nos respondan el Egipto, la Siria, el Partenon, Fidias, los bronces, las estátuas, las medallas, los vasos etruscos, sobretodo el continuo é infatigable afan que obliga á nuestras artes modernas á remontar á esos tipos de belleza, tanto en arquitectura como en escultura; y, como los artes tienden á nivelarse en una misma época, todo nos autoriza á conjeturar que las obras ideales de las edades pasadas igualaban en perfeccion á esos productos plásticos cuya naturaleza pudo mas impunemente arrostrar la saña de los siglos.

¿Acaso en las instituciones? Pero en el dia como en la antigüedad flotamos entre cinco ó seis formas politicas enumeradas por Aristóteles, formas que se combaten ó se reemplazan con igual impotencia de duracion y estabilidad y el infatigable anhelo de los pueblos europeos en buscar formas de gobiernos mas compatibles con el arraigo y fomento social, atestigua el trabajo é inquietud del espíritu que se agita en un esfuerzo perpétuo.

¿Acaso en el respeto por la vida humana? Pero jamas la ambicion, la gloria ó la conquista cubrieron de cadáveres los campos de batalla que en estos últimos sesenta años. El nombre de Napoleon, apellidado el grande, ha costado la vida á millones de hombres en menos de cuatro lustros, sin que tantas olas de humana sangre consiguiesen remover un límite donde fueron recibidos con un entusiasmo estraordinario por el pueblo.

Por la noche la reina Victoria dió un magnífico concierto en el palacio de Buckingham, en el cual figuraron todas las notabilidades filarmónicas, que se hallan actualmente en esta. La orquesta se componia de mas de 200 instrumentos. El coro de mas de 100 voces. Piezas escojidas de Handel, Mozart, Haydn, Bethoven, Meyerbeer, Mendelssohn y otros compositores ilustres se ejecutaron en él. Todos los ilustres huéspedes, la aristocracia, el cuerpo diplomático, los altos dignatarios, las notabilidades políticas y literarias del pais, asistieron á este concierto de Estado. La iluminacion en Lóndres durante la misma noche era brillantísima y verdaderamente espontánea. Por todas partes se veian estrellas formadas de gas, coronas con las iniciales de los jóvenes esposos, y otra multitud de figuras y emblemas alusivos á la ocasion, con los colores de Prusia é Inglaterra entrelazados. La noche, aunque fria, era clara y apacible, y el pueblo, que habia holgado en el dia, circulaba por las calles en esas inmensas corrientes que solo pueden observarse en esta capital que posee las calles mas espaciosas de Europa y que está poblada por tres millones de habitantes."

Hamburgo.

Febrero 3.—Me parece que de esta vez puedo sin temeridad decir que está concluida la crisis financiera que tan desastrosamente ha pesado sobre la Europa y principalmente sobre Hamburgo. Las diferentes plazas atacadas se ocupan hoi de enterrar sus muertos y curar sus heridos. El dinero abunda en todos los mercados y los intereses han descendido de una manera notable. En Hamburgo el dinero apenas puede encontrar de 2¾ á 2½ p%. El banco de Inglaterra disminuyó sus interes al 4 p%; en Paris el interes del banco és de 5 p%; en Berlin de 4 p%; en Viena de 4 á 7 p% y en Madrid de 5 p%.

Desgraciadamente esa abundancia de capitales y esa baja de interes indican poca actividad en las transaciones y es raro encontrar buenas letras para descontar. En efecto, despues de una crisis tan larga y tan intensa, no es posible que las transaciones comerciales entren de pronto en su estado normal y cobren su antigua actividad.

En Hamburgo la confianza se restablece con mucha lentitud, y el mercado de frutos no presenta aun indicaciones que puedan prudentemente anunciar el futuro. El artículo que se halla mas seriamente atacado son los cueros: el café sin subir de una manera notable se conserva entretanto en posicion relativamente buena: el café del Brasil es cotado de 3½ á 5 chelines de banco, precio á que han tenido lugar algunas ventas en la semana pasada.

Ordinariamente en esta época del año, la navegacion se halla interrumpida por causa del hielo que no permite la navegacion sobre el Elba. Pero este año que el rio se ha helado, la navegacion está interrumpida, porque no hay quien se anime á cargar buques, visto que no existiendo aun el crédito, es preciso pagar todo á la vista y tambien porque el recelo de reacciones en las plazas ligadas con Hamburgo es aun muy grande y nadie sabe á quien consignar con seguridad sus efectos.

Se espera con ansiedad el vapor inglés "Avon", que debe dejar á Rio Janeiro el 15 de Enero, porque ya traerá la noticia del efecto producido por la crisis de Hamburgo. Las noticias venidas por el "Petrópolis" que llegó ayer, no son malas y se cree que en Rio Janeiro no habrá trastornos sérios. Las noticias de Bahia y Pernambuco son exelentes y nada se recela de esas dos plazas. El consulado del Brasil ha hecho traducir y publicar los artículos que han aparecido en el "Journal do Commercio", en el "Correio Mercantil" y en el "Diario do Rio", esplicando la posicion de esa plaza, lo que ha causado no pequeña animacion aqui.

Tengo que comunicarle una triste noticia. El directorio de la compañía de vapores de la linea Hamburgo—Brasilera convocó sus accionistas para una asamblea que debe tener lugar el dia 11 del corriente. El directorio propone la disolucion y liquidacion de la sociedad, salvo si los accionistas quieren dar mas dinero para pagar las deudas de la compañía y hacer frente á las exijencias de la continuacion del servicio. Indudablemente, en el estado actual de la plaza, los accionistas no querran ni podran dar el dinero que es necesario, y la liquidacion de la sociedad es segura.

(*Correio Mercantil.*)

EL COMERCIO.

Esplicacion.

Varios señores accionistas del *Banco Comercial*, han creido que eran dirijidas á este establecimiento algunas palabras de nuestro último artículo del juéves; lo que de ningun modo tuvimos por objeto. Creemos que no se le podia dar á él semejante interpretacion, pues dijimos:

"Hai sin embargo un gran número de hombres que constituyen colectivamente una casa bancaria de las mas fuertes, y son *los tenedores de dinero.*"

Esto no obstante, hacemos gustosos esta esplicacion para mostrar que no hemos tenido por objeto el dirijirnos á un establecimiento que, como el *Banco Comercial*, sabemos que ha ayudado con jenerosidad al comercio, y que en vez de oprimir, ha concedido las demoras naturales en el estado de crisis actual.

Nuestras palabras pues eran dirijidas *á los tenedores de dinero* en plaza, que, como independientes, han guardado sus fondos en la presente situacion, aumentando de ese modo la desconfianza.

No concluiremos sin agradecer la prevencion que se nos hizo por algunos amigos, que nos ha dado lugar á hacer esta esplicacion.

Un panteon.

Todos los tiempos y hasta los paises menos cultos, han mostrado ese respeto que inspira el lugar destinado á depositar los restos humanos: los antiguos y los modernos, los pueblos supersticiosos y los ilustrados, todos han convenido en ese sentimiento instintivo, que nos lleva, á pesar nuestro, á mirar á un cementerio como el archivo sagrado del gran libro de la historia de los pueblos; libro, en el que cada una de sus pájinas, es la representacion individual de un testigo ocular y á la vez actor, en la gran escena del mundo y sus peripecias; ese anfiteatro en que combaten las pasiones con el hombre para subyugarlo, y en el que tan rara vez, el hombre es vencedor; en fin, un panteon, es el receptáculo de todas las virtudes, grandezas, vicios y miserias humanas; allí la imajinacion herida por opuestas é indefinibles sensaciones, se estravía, se exalta, se lanza al traves de los espacios, retrocede á la creacion, recorre los siglos, y por último se precipita en esa eternidad, de la que nada puede concebir, ni nada puede alcanzar, y sin embargo otuscado con solo los reflejos de esa verdad que busca, de esa certidumbre para que ansia, se desorienta, se derrumba y se anonada.

Estas ideas se aglomeraron á nuestra imajinacion, al presentarse en ella el proyecto de la construccion de una decente, pero modesta capilla, en nuestro cementerio, cuya dedicacion simbolizase el objeto y lugar de su ereccion. En la actual penuria y total falta de medios, pareceria inoportuna la indicacion de un pensamiento irrealizable, pero recordando la existencia de unos fondos de consideracion, administrados por la Comision central filantrópica, nos animamos á proponérselo, como obra que armoniza con sus propias instituciones.

Levantar un templo á la honra del supremo hacedor de cielo y de la tierra y con el objeto de que en él deposite sus lágrimas y plegarias el mísero y abatido corazon humano; proporcionarles ese desahogo y alivio á nuestros semejantes, he ahí la principal tendencia de los votos de la sociedad filantrópica; no creemos por otra parte dar mejor aplicacion en la actualidad á fondos que no hai necesidad—por fortuna—de invertirlos hoi en su primordial destino: El mezquino cuarto de depósito de nuestro cementerio pide ser reemplazado por otra pieza mas análoga que sirva á los difuntos de ante sala de la eternal fosa y que prepare al recojimiento y meditacion á los que por ellos van á rogar al Juez de vivos y muertos. Por tanto no vacilamos en elevar nuestra voz hasta dicha sociedad filantrópica seguros de ser oidos con la atencion y cordialidad con que acostumbran prestarse al alivio de la humanidad doliente.

Buenos Aires.

Por el *Menai* recibimos ayer nuestras cartas y diarios hasta el 24.

Nuestro corresponsal nos dice:

"La afflijente situacion del comercio es lo que mas seriamente llama la atencion.—El *Menai* les lleva noticias de seis ó siete casas que han suspendido sus pagos, y quiera Dios que para el próximo viaje no tengamos algo mas!—A 300 mil libras esterlinas ó sean 30 millones de pesos papel asciende el valor de las letras protestadas venidas de Europa por este paquete.

"De la frontera estamos hace dias sin fechas posteriores á las que ya di á Vds.

"Ha corrido aquí que el gobierno del Paraná ha contestado ya á la última nota que le pasó este ministerio de Relaciones Esteriores; pero me he informado bien y no es exacto.

"El calor por las próximas elecciones aumenta, sobre todo, en ciertos círculos.—Los reformistas ó chupandinos, que no pensaban,—ó al menos aparentaban—no trabajar, parece que se han decidido á tomar parte; pero no creo que consigan nada, pues aqui estan en un número mui reducido respecto de los unitarios ó pandilleros.

"El club Central se reunió el sábado á la noche, y el escrutinio de las listas de las parroquias resultaron con mayoría de votos los ciudadanos que siguen:

Senadores.

Dr. Dn. Ireneo Portela.
" " Juan J. Montes de Oca.
" " Ventura Bosch.
" " Juan B. Molina.
Coronel D. Julian Martinez.

Representantes.

Coronel Dn. Bartolomé Mitre.
Dr. " Rufino Elizalde.
" " Jaime Llavallol.
" " Antonio C. Obligado.
" " Emilio Agrelo.
Coronel " Domingo Sosa.
" " José María Bustillos.
Dr. " Eduardo Costa.
" " Cárlos Eguia.
" " Juan Martin.
" " Federico Toledo.
" " Guillermo Rawson.

"El coronel D. Julian Martinez es hoi presidente del club Central en reemplazo del Sr. D. Mariano Saavedra, quien renunció, fundándose, en sus muchas ocupaciones.

"La municipalidad va á llevar á cabo el pensamiento de establecer un lucido paseo en la plaza del Retiro, tránsito de todos los carruajes y paseantes al Paseo de los Guardias Nacionales, Palermo, Belgrano, &c.

"Se estan mejorando los rails del ferro-carril del oeste.

"Del puerto que está al concluir en la Laguna de los Padres—Cabo Corrientes—se refiren lo siguiente:

"Laguna de los Padres, marzo 8 de 1858.

"El 3 á la oracion llegó el bergantin americano *Ganges* con tres y medio dias de viaje, y ayer llegaron las barcas inglesas *Bhatmar* y portuguesa *Amazonas* que ya están descargando. En el puerto no hai novedad, todo marcha bien, las casas y almacenes están mui adelantados, las habitaciones casi concluidas, las descargas se hacen con facilidad, y no ha ocurrido el menor inconveniente. Una cosa debo hacer notar á ud. y es que el *Ganges* ha venido sin práctico, y sin conocer el puerto, y se ha aguantado á una cuadra de distancia de la costa, hoi está casi descargado, y no ha tenido el mas leve contratiempo.

"Esto parece un vasto arsenal; un campo cubierto de fierro y madera de todas descripciones y 150 hombres trabajando en las obras y en las descargas con una actividad admirable. El puerto es un hecho, no admite duda, y tal es la conciencia de lo que él importa que parece todo el mundo querer venir á establecerse aqui, á juzgar por la demanda de solares, sobre o cual todavia nadie está autorizado para contestar."

"El jeneral Santa Cruz llegó del Havre en la barca francesa *Franciscopolis*.

"Tenemos ya aquí á la Ida, acompañada del tenor Guglielmini, un baritono Bastoggi, que lo recomiendan por mui bueno, y varios otros."

Leemos en el *Orden*:—

Segun escribe el señor Balcarce, con fecha 7 de febrero, espera que en todo el mes de julio ó agosto de este año podran emprender viaje para Buenos Aires las doce hermanas de la caridad, acompañadas del correspondiente número de Padres de la Mision.

"No puedes imajinarte, dice el señor Balcarce, la multitud de iguales solicitudes que se "hacen de todos los paises del mundo, á esta "útil y benéfica institucion."

En la seccion correspondiente encontraran nuestros lectores las noticias que nos dá nuestro corresponsal.

Confederacion Arjentina.

Por el *Sycee* entrado ayer hemos recibido periódicos que alcanzan del Rosario al 18, del Paraná al 16 y de Córdoba al 10 del corriente.

En el Rosario nada ocurria de notable.

La nota de Mr. Christie y el reconocimiento del gobierno frances al Sr. Balcarce en su carácter de Encargado de Negocios, sirven de tema á la prensa de aquella localidad.

El Rio Paraná sigue creciendo. Las personas mas antiguas en el pais afirman que desde el año de 1825 no hai ejemplo de una creciente semejante, y aun se asegura que habia ya subido 18 piés. Muchos tigres y venados han salido á la costa, por estar anegadas las islas.

La Confederacion anuncia que la baja del interes del dinero á 2½ p% mensual habia dado alguna animacion á los negocios; sin embargo de esta aseveracion hai aquí cartas que dicen que el estado comercial era lamentable y que el interes del dinero se hallaba hasta 5 p. %

En la solicitud elevada por el comercio del Rosario, reclamando del Gobierno Nacional la aceptacion de la moneda boliviana en el pago de derechos, á causa de la afflijente crisis monetaria y la escasez de oro, ha proveido el ministerio en esta forma:

"*Hacienda.*—Paraná, 12 de marzo de 1858.

"Informe el Inspector de Aduana del Rosario, oyendo previamente al administrador de rentas de aquel punto.

"Firmado—*Beloya.*"

Los periódicos del Paraná no nos suministran nada de particular.

El jeneral Galan habia vuelto á hacerse cargo de la cartera de Guerra y Marina.

Respecto á la contestacion del gobierno de Buenos Aires á la nota de Urquiza el *Nacional Arjentino* se espresa así:

"Llegó por fin despues de tantos dias de espectativa la contestacion del gobierno de Buenos Aires.

"Aun no hemos tenido ocasion de leerla, pues no ha sido remitida á esta imprenta para su publicacion; pero por lo que hemos podido columbrar, creemos que no está concebida en términos mui cordiales.

"Lo sentimos, porque, como antes lo hemos dicho, esperabamos que el gobierno del Dr. Alsina tendria bastante civismo para menospreciar la charla de la prensa mala, y escuchar solo las inspiraciones del patriotismo y del deber."

—CORRIENTES.—El 8 del corriente debió hacerse una nueva eleccion de diputados nacionales en toda la provincia. Ese acontecimiento viene á notificarnos que las anteriores fueron anuladas y que las posteriores deben hacerse con arreglo á la ley de 25 de febrero último.

El diputado Cabral habia presentado un proyecto de lei de imprenta.

Desgraciadamente esta correspondencia de nuestro corresponsal de Madrid—que por error siguió á Buenos Aires—la hemos recibido recien por el *Menai*, debiendo haberla tenido por el *Camilla*.

España.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 5 de febrero de 1858.—El triunfo obtenido por los partidarios de Bravo Murillo para colocarle en la presidencia del congreso, descorazonó al gabinete Armero-Mon, el que propuso á S. M. la disolucion de las cortes; pero la Reina tuvo el mui buen sentido de no acceder á esta medida y aquel gabinete se retiró. Efectivamente hizo mui bien S. M. en no querer que se disolviesen las córtes porque deberia haberse procedido en seguida á nuevas elecciones, y si estas son causa de ajitacion en el pais, habríanlo sido doblemente en la ocasion presente, no solo por que habrian tomado grande incremento las ambiciones personales sino porque no teniendo aquel gabinete un color político mui pronunciado, ó por mejor decir, ninguno, habria tenido que crearse unas cortes compuestas de gente nueva; y coincidiendo esto con el atentado contra Napoleon, si este hubiera tenido el cruento resultado que se proponian sus autores, Dios sabe cual sería nuestra situacion en la actualidad; pues cabalmente en el momento en que aquí se tuvo noticia del atentado de Paris, estaban reunidas las personas que hoi componen el ministerio para ponerse de acuerdo y poder aceptar sus cargos.—Organizaron pues el ministerio Isturiz, que jeneralmente ha sido considerado como de transicion para venir á parar en Bravo Murillo; pero ahora sigue marchando con bastante regularidad y justificacion, y por lo visto Bravo Murillo no aspira al poder hoy por hoy. Toda la oposicion se desata en ataques contra él, porque sin duda alguna es la persona que está indicada para ser Jefe de un gabinete en dia no remoto. Hánle estrechado para que diga si insiste ó no en las reformas que propuso en diciembre de 1852, y que esplique sus ideas de Gobierno; y aunque despues de resistirse á satisfacer tal curiosidad, ha pronunciado un notable discurso en el cual despues de decir que no siendo ministro, no aspirando á serlo, ni haciendo la oposicion, no se creia en el deber de dar esplicaciones, ha manifestado que jamas hará la oposicion á un ministerio moderado, que cree que lo que se necesita es union y robustecer las bases constitutivas de la sociedad, guardando gran respeto á la propiedad y protejiéndola, organizando la administracion y moralizándola; formando una ley de ascensos para los empleados á fin de evitar las intrigas y la instabilidad en los destinos; evitar la entrada de empleados en las cortes, haciendo casi incompatibles ambos cargos; promover el desarrollo de la riqueza pública, pero ofreciendo moralidad, mas no economía; pues dijo, y no sin razon, que no se podia vivir á la moderna y pagar á la antigua; queriendo significar, que si bien antes se pagaba menos, en cambio nadie exijia caminos, faros, telégrafos, ni las mejoras que hoi reclama la civilizacion, y que aunque luego son reproductivas exijen al pronto crecidos gastos: dijo tambien que en su opinion la iglesia, tiene el mas completo derecho á poseer y ser propietaria de fincas; que siempre sostendria este derecho, que aconsejaria á la iglesia por exijirlo así la conveniencia, que venda sus propiedades á fin de evitar revoluciones que la despojen de ellas. Habló tambien sobre la necesidad de reducir el número de diputados; pero no quizo decir si insistia ó no en sus reformas, por mas que se le preguntó; aunque bien claro manifestó que los hombres de Estado no pueden decir lo que harán mañana, porque deben proceder con arreglo á las circunstancias, si han de obrar con tacto y oportunidad. Es decir que Bravo Murillo en su discurso vino á presentar un proyecto de administracion, que jeneralmente agrada, y que no ha soltado ninguna prenda que pueda comprometerle para el porvenir.

Como sus principios son de órden, moderacion y cerrar la puerta á las intrigas políticas y de partidos, era consiguiente que todos los que aspiran á mandar y que son cabezas de fracciones políticas, le declararan guerra sin tregua, y asi ha sucedido pero él permanece impasible; y si llegase á mandar tendria bastante enerjía para plantear su sistema.

Por desgracia han surjido aquí muchas ambiciones personales; todos aspiran á mandar, todos quieren ser ministros y jenerales, y para serlo mas pronto forman fracciones que subdividan los partidos políticos, no ya por principios de gobierno en que se diferencian, sino para ser ellos los que manden. Esto introduce tal algarabía política y tanta intriga, que ellos mismos unos á otros se hacen la guerra para ser ellos solos los que manden. De aquí el que, aunque Bravo Murillo tenga las ideas que quiera, como levanta una bandera de no oposicion á todo gobierno moderado, de órden, regularidad en los ascensos, de dificultar el que los diputados aspiren á empleos, y de estincion de las ambiciones políticas, de aquí pues el que los propietarios, los que tienen que perder y los que desean paz, se declaren en su favor, y le miren como un áncora de salvacion.

Triste es el cuadro que presentan las ambiciones personales que toman por pretesta la política; pero si se separan los ojos de este cuadro, que de tan mala gana bosquejo, y se vuelve la vista al estado material del pais y al crecimiento de su riqueza reciben entonces gran consuelo, porque en realidad esta nacion progresa y se enriquece; crece su poblacion, aumentase el valor de todas las fincas, desenvuélvese su comercio y si ve que los astilleros no cesan de trabajar, lanzando cada dia nuevos buques á la mar que se prosigue en la construccion de caminos y ferro-carriles; que ya está concluido el de Madrid á Alicante, esto es, que Madrid es ya casi puerto de mar, que los alambres eléctricos ponen en comunicacion á Madrid con las capitales de provincias y aun con ciudades subalternas, que las rentas públicas suben, que la gente cobra aficion al trabajo y la clase media va tomando mayor importancia cada dia; que con constancia se prosigue en la construccion de faros, y que no solo la agricultura, sino aun hasta la minería prosperan; y esto solo paz, y á pesar de que los hombres políticos se desdeñan de dedicarse al exámen de las mejoras positivas; claro es que aun hai mucho que hacer pero bueno es estar en el buen camino y en marcha progresiva. Y, ¡que sería esta nacion si los hombres que influyen alejasen la vista de las cuestiones políticas, ó mas bien dicho, personales, y la fijasen en el fomento de los intereses materiales? Pero no hay que soñar en lo que deberia ser, y contentarnos con que siga el movimiento en buen sentido.

Jeneralmente en el resto de Europa se tildaba á los habitantes de algunas de nuestras provincias de indolentes y perezosos: confesamos, que años atras participábamos nosotros de esta opinion; que hoi hemos modificado, pues notamos que la jente trabaja hoi con afan para adquirir fortuna. Estudiando este cambio, hemos deducido que aquella indolencia no nacia de ocio natural, sino de las circunstancias; pues meditando sobre el particular hemos recordado que entre los muchos españoles que hemos conocido en América no hemos visto indolentes, y que antes bien todos son en jeneral aplicados, laboriosos y que labran su fortuna con constancia. Esta observacion y el ver que ahora por acá tambien trabajan nos ha hecho deducir que no son perezosos en donde hai estímulo para el trabajo y en donde con él se puedan asegurar un buen porvenir; y que si antes aparecian indolentes por acá era porque carecian del estímulo. Recuerdo que un hombre de talento y amigo de promover mejoras se opuso una vez con ardor á que se construyese un canal de irrigacion cerca de Guadarrama, cuyas aguas podian convertir en tierras de regadio mas de 24.000 cuadras de terreno, y aumentarse asi notablemente la produccion. Observándole yo lo que me sorprendia la oposicion de una persona tan ilustrada, me respondió. "Si sin canal de riego, está hoi tan barato el trigo, que apenas nos trae cuenta el sembrarle, porque no hai caminos para esportarle, ¿qué será de los labradores si se produce mas trigo, y se vende mas barato por no poderlo esportar? Deje ud. que haya caminos y entonces yo seré el primer accionista del canal." He aquí la verdadera causa de la antigua indolencia. Hoi hai estímulo y ya desaparece y se nota afan por trabajar y labrarse una fortuna; pero hoi los esfuerzos no son estériles. Hé aquí esplicado en mi concepto el cambio que noto.

Basta por hoi, que no es floja la epístola.

LITERATURA.

El "Estímulo"—Este periódico literario dirijido por nuestro amigo el Sr. D. Heraclio C. Fajardo, va haciéndose popular tanto en Buenos Aires como aqui, particularmente entre las bellas.

De él tomamos la lucida traduccion de unos versos del célebre Béranger, que á continuacion publicamos.

EL ADIOS DE BERANGER.

(Traduccion.)

Yo muero, si yo muero ya todo me lo anuncia!
Adios, oh Francia, [illegible] del alma [illegible]!
Tu nombre es el postrero que el labio mio pronunció.
¿Algun frances acaso te amará mas? Oh, no!....

Antes que leer supiera, cantóte mi acento;
Y cuando ya la parca me corta con su hoz,
Cantándote se exhala mi postrimer aliento.......
¡Concédeme una lágrima por tanto amor....¡Adios!

Cuando en su triunfo altivo diez reyes arrastraban
Por sobre tu cuerpo sus [illegible],
Yo cubria [illegible] los mantos que llevaban
Para curar tu herida con bálsamo de amor.

Oh Patria! tu martirio fué espléndido y fecundo;
Su fruto en bendiciones recibirás de Dios.
Porque tu pensamiento jermina en todo el mundo
Y la igualdad se encarga de la cosecha....¡Adios!

Al seno de la tumba ya déjame arrastrado.......
Protejé de tantos años de la existencia al fin....
Oh, tu lo debes Francia al mísero soldado
Que nunca de tus campos hiciera su botin.

A fin que hasta tus hijos alcance mi plegaria,
Cuando la voz ya escucho con que me llama Dios,
Sostengo de mi tumba la losa funeraria....
Mi brazo se fatiga; ella me cubre....¡Adios!

H. C. FAJARDO.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1858.

Encontramos tambien en *El Estímulo* la siguiente composicion sobre el miriñaque, á la cual un amigo nuestro le dirije la bella refutacion que va al pié.

Apolojía del Miriñaque.

La altiva reina de la moda canto!
Canto el *non plus* del gusto. . . el *miriñaque!*
Y para empresa tal y arrojo tanto
Guantes me pongo y me abotono el fraque.
¡Oh jentil armazon! dame tu manto,
Guarda mi humanidad contra el ataque
Del vulgo necio que á humillarte aspira,
Y tu apoteósis cantará mi lira!

En vano contra tí sátiras frágua
El gusto rancio, la mundana envidia,
Porque los gozos se te van al agua
Y muere en la impotencia su perfidia.
Pasaron ya los tiempos de la enagua,
Tiempos de prosaismo y de desidia
En que salia una mujer al baile
Tan escurrida como á misa un fraile.

Tiempos de prosaismo, lo repito,
En que cada mujer, por mas caderas
Que le hubiera dotado el infinito
Y una docena emplea de polleras,
Semejaba en lo escuálida á mosquito
Y gastaba en vestirse horas enteras,
Colocándose enagua sobre enagua
Y echando el quilo en escultiva agua!

¡Qué diferente es hoy! Apenas puesta
La indispensable *túnica de hilo*,
(Perdonadme, lectoras, si hasta esta
En penetrar osado no vacilo,)
La jentil armazon, leve y apuesta
Como una espuma diáfana del Nilo,
Se pone con mano hábil; en seguida,
La pollera esterior,—y héla vestida!

No hablaré aquí de la ventaja inmensa
Que reporta en verano el miriñaque,
Y la cual por sí sola recompensa
Cuanto se le ha hecho virulento ataque;
Gran ventaja, por cierto, sí se piensa
Que poco existe que el calor aplaque
Como aquese aparato pintoresco
Que deja libre paso al aire fresco.

Tambien omitiré decir cuan útil
Es só el punto económico de vista,
Aunque se crea un argumento fútil
El almidon, la plancha y la modista;
Del mismo modo considero inútil
Demostrar su tendencia progresista,
Pues esto hasta el mas topo lo apercibe
En la forma aerostática que exhibe.

Me ceñiré tan solo á lo que reza
Con la moral; y desde ya declaro
Que el miriñaque en su mision empieza
Por prestar al pudor valla y reparo.
La virtud, la inocencia y la belleza
Tienen en él un soberano amparo,
Que, de sus detractores en oprobio,
Hacerlo me propongo á todos óbvio.

Clama del miriñaque contra el uso
La turba de livianos pisaverdes,
Por que él es un obstáculo inconcuso
A sus tendencias y á sus gustos *verdes*;
Porque él es un obstáculo al abuso
Do muchas veces, oh pudor, tú pierdes
Por falta de un honesto miriñaque
Que te defienda del audaz ataque.

Clama contra él el tierno enamorado
Porque de su querida lo separa,
Interponiendo cuando está á su lado
La distancia invencible de una vara.
Maldícelo el galan aficionado
A bailar, *pié con pié, cara con cara*,
Y tambien lo maldicen los maridos
Porque hay que gastar mas en los vestidos.

Maldícenlo ademas los periodistas
Por la avidez voraz de *hechos diversos*,
Y porque son al fin antagonistas
De toda moda nueva, los perversos!
Maldícenlo las anti-progresistas
Obesas y rechonchas como escuerzos,
Y por fin las que, pobres y coquetas,
No lo llevan. . . .por falta de pesetas.

Por lo demas, ¿cual es, lectoras mias,
La muchacha que no usa miriñaque?
¿Hay una sola, acaso, en nuestros dias
Que á luz en sus polleras no le saque?
Algunas viejas, cuando mas, ó tias
Borradas del erótico almanaque,
A quienes en verdad mui mal cuadrara
Formas lozanas en enjuta cara.

Tejedme pues de mirto una corona
O si quereis, de verde acederaque,
Ya que mi lira con valor pregona
La escelencia y la prez del miriñaque.
Y si hai alguien en esta ú otra zona
Que se atreva á lanzarle rudo ataque,
O prometo volver á la palestra
En honra suya y en defensa vuestra.

Despreciad el epigrama y sarcasmo
Que vierten sus infelices detractores,
Y dejadme que ardiendo en entusiasmo
Reto al palenque á Escribas y Doctores.
Transidos luego de terror y pasmo
Los vereis, si aparecen lidiadores;
Pues no resistirán á la pujanza
Del primer bote de mi airada lanza.

Descended, pues, al llano, á la pelea,
Los que insultais la prez del miriñaque!
A sangre y fuego la contienda sea,
Sangre y mas sangre la venganza aplaque!
Y si entonces ó estúpida ralea,
Ante los argumentos que os destaque
No doblais la cerviz,—vengue el demonio
Y llévame al infierno por bolonio!

Pácido Donchi.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1858.

REFUTACION de una apolojía del Miriñaque, publicada en Buenos Aires por el periódico "El Estímulo"

No se dirá que resonára en vano
El reto audaz que pronunció tu acento
Ni que faltó adalid que, lanza en mano,
(Entiéndase por lanza el argumento)
Tambien usando el verso castellano
Castigára el estraño atrevimiento
Con que ensalza un poeta badalaque
El supuesto valer del miriñaque.

El sol de la razon brilla do quiera
Y su claro fulgor todo lo alumbra:
El necio que atacarle pretendiera
Tanto mas pierde cuanto mas se encumbra;
Que donde el rayo de su luz empieza
La falsedad se ciega y se deslumbra.
Tiembla pues! la razon está conmigo
Y vencido serás.—Yo te lo digo.

Pero no quiero, no, ceñir la frente
Con el noble laurel de la victoria,
El enemigo es débil é imprudente
Y en lucha desigual, jamás hai gloria
Respecto á las ideas de mi mente
Dejo su juicio al juicio de la historia
Y dada mi opinion sobre este punto,
Sin pensar mas en él, vuelvo al asunto.

Aunque no se pierda en discutiendo
La lójica y el órden necesario,
Empezaré primero resumiendo,
Todos los argumentos del contrario;
Y luego una por una combatiendo
Las ideas del bardo estrafalario,
Concluiré por mostrar á todo el mundo
La innegable justicia en que me fundo.

Al hablar del ridículo aparato
Y siguiendo en estólida manía
Pondera su *belleza* sin recato
Mostrándonos la noche dó está el dia,
Agrega que por *leve* y por *barato*
Da en *dinero* y en *tiempo economía*
Y hasta dice ¡Gran Dios! que el *miriñaque*
Defiende á la virtud de todo ataque!

Belleza! ¿donde está? mira poeta
Allí vá una mujer—Observa atento
Aquesa forma que vagando inquieta
Va de poste á pared—Piensa un momento,
Y luego me dirás si esa coqueta
Que vá vendiendo amor y sentimiento,
No parece neumática campana,
Máquina de buscar ó damajuana.

Sobre el primer ahorro establecido
Mi contrario cayó en sus propias tretas
Cuando lo dijo: "Rehúsale el marido
Así tambien las pobres y coquetas;
Aquel por el aumento en el vestido
Estas otras por falta de pesetas"
Ahora bien, si no hay ahorro en no comprarle
Como es que no le hay en arrastrarle.

Respecto al tiempo, cuyo empleo aprecia
Parece apreciar un contendiente,
Diré que esta razon á mas de necia
Es apreciable en la cuestion presente.
Pues lo mismo en Roma que en Lutecia
Ya en China que en Orán, sabe la gente
Que siendo la muger mal inclinada
Que gaste tiempo en él, no importa nada.

Ademas y á mayor abundamiento
Afin de no dejar la menor duda,
Osaré recordar por un momento
Que, menos Eva que vivió desnuda,
Toda mujer llegó al convencimiento
De que el vestir es obra concienzuda,
Y diré que si el Cid tomó á Zamora no
Pudo conquistarla en una hora.

Al pasar mas allá, tiembla mi mano
de noble indignacion estremecida,
juzgando á la virtud, del vicio insano
por un muro de lienzo defendida!
Solo un poeta cínico y profano
que lanza sus ideas sin medida,
pudo estampar en claros caracteres
ofensa tan atroz á las mujeres.

La virtud nada teme, su mirada
es para el vicio mas potente valla
que si llevara la cintura armada
de bruñida coraza ó fuerte malla.
La pasion mas audaz y destemplada
á su sola presencia tiembla y calla:
y solo una virtud de ponga y saque
puede fiar el pudor á un miriñaque!

Busca en la antigua Roma de Camilo
las sombras de Virgilio y de Lucrecia;
dile á Virgilio el Grande, que su estilo
á Penelope fiel te muestre en Grecia;
vé á interrogar en su modesto asilo
á los sabios ancianos de la Helvecia,
y ellos te contarán como la historia
prosas de virtud dignas de gloria.

Las crónicas registra del pasado
de la gente que mora allende el charco,
Lé á Homero que los dioses ha cantado,
las pájinas consulta de Aristarco,
y pregunta á los libros que han dejado
Propercio, Juvenal, Tulio y Plutarco
si hubo mujer que osó llevar delante
un aparato igual ó semejante.

Lleva la mente de respeto llena
al libro de la gracia y de la vida
Y verás á la noble Magdalena
La Ramera por Cristo convertida
entre la multitud cruzar serena
Pensando en su pasado arrepentida;
Sin que nadie la insulte ni la ataque
á pesar de faltarla el miriñaque.

Mil ejemplos aun, hallo en mi abono
que pudiera añadir á lo citado;
pero porque no juzgue que me encono
cuando está el enemigo derrotado
Cual noble vencedor yo le perdono
dejándole el derecho y el cuidado
de volver si lo quiere, á la palestra
donde le espera mi pujante diestra.

Anónimo.

Crónica Local.

—Lotería de Buenos Aires.—La mitad de la suerte de 400.000$ papel le ha tocado á D. Constantino Marquez, vecino del departamento del Durazno, partido del Cordobés.—La cuarta parte de una de las de 50.000$ al Sr. D. José Arredondo, antiguo jefe político del departamento de Canelones.

Ayer se ha pagado ademas una de las aproximaciones de la suerte mayor á Anselmo Fernandez, sirviente del Sr. D. Joaquin Suarez.

—El "Menai"—Saldrá mañana para Buenos Aires, no habiéndolo hecho ayer por el fuerte pampero.

—El viernes de Dolores—La devocion con que jeneralmente se venera á la vírjen bajo esta dedicacion, se aumenta el dia de su celebridad, por ser precisamente la antevíspera de la semana de Pasion; de modo que los buenos cristianos empiezan desde ese dia á hacer con confesiones, ayuno y vijilias, una preparacion para los ejercicios y meditaciones de la Semana Santa: hoi hemos observado el gran número de personas que han asistido á los templos con gran recojimiento y devocion.

—El tirano Rosas.—Hé aquí lo que dice el *Jornal do Commercio* del 14 del corriente:

"Una persona fidedigna escribe de Londres por el *Medway*, anunciando que Rosas el ex-dictador de Buenos Aires, ha desaparecido de Southampton desde el 2 de febrero, y que se ignora donde se halle, pretendiendo algunos que se dirijirá á América.

"Si la noticia es exacta, y Rosas llega á América, tenemos espinas en el asunto; dudo sin embargo que el ex-dictador se acuerde de volver al teatro de sus horribles proezas; las circunstancias actuales son otras, y Rosas no pasa de un bananero que ya diera su cacho para mas señas, bien ruin."

PARTE COMERCIAL.

Han abierto registro para cargar.—Dia 27

Fragata francesa *Frédéric*, para el Havre, consignada á Duplessis.

Han cerrado registro.—Dia 21.

Barca portuguesa *Novo Elizeo*, con destino á Pernambuco y puertos del Sud, con 3,600 quints. carne salada, 80 cueros vacunos para forro, 7 quints. sebo en rama.

Buenos Aires, *marzo 23 de 1858.*

—DE NUESTRO CORRESPONSAL.—

La entrada marítima de la semana no ha inspirado interés al comercio; los arribos su mayor parte fueron cargamentos surtidos de Liverpool, sal y madera; con artículos de consumo tuvimos 3 franceses, 2 de Marsella, 1 de Burdeos, 2 de Hamburgo, 1 de Rotterdam, 2 de Rio Janeiro; los surtidos de estos cargamentos están ser su mayor parte, por la paralizacion del mercado, que lejos de mejorarse se ha agravado con las nuevas suspensiones de las casas mas respetables que nos ha traido el Paquete Ingles último, que influiran en nuestro mercado fuertemente y causará por mucho tiempo un grande entorpecimiento en todos los negocios mercantiles.

Se puede decir que en los dias que llebamos del presente mes, no hemos tenido llegadas de buques españoles de Cataluña con vinos tintos; este liquido está en buena posicion, la demanda es activa y sus precios subirán de las últimas ventas conocidas, se daran 75 patacones en depósito á 1.950$ despacha la localidad corriente no hai en primera mano, ni los restos inferiores que se estuvieron fraccionando.

El *Manuel*, de Málaga, está fraccionando su cargamento de vino dulce y seco en depósito á 110 patacones; no ha querido vender despachado en moneda corriente que hubiera facilitado la venta; las fluctuaciones del metálico y el precio subido que mantiene, hace que los compradores no quieran obligarse sino á moneda corriente. Mejoran los precios de aceite en cuarterolas y cajones, tenemos surtido de botijuelas, la demanda por aguardiente español de 31° es mayor y sus precios indemnisan los costos de Europa, que han bajado á 150 patacones pipa; las menudencias de surtido estan siempre mui pedidas.

Los vinos de Burdeos y Cette, mejoran por la escasez de vinos catalanes, la cajoneria surtida es mas pedida, y particularmente el aceite Plagnol, licores finos surtidos y vermouth, últimos.

Pretenden 46$ los tenedores de ginebra surtida de Hamburgo, por la subida de las onzas, pero la grande existencia en depósito y la facilidad de obtener á menos precios de segunda mano dificulta se realicen ventas.

Estamos sin llegadas de cargamentos surtidos de Norte América; los últimos arribos han sido de madera surtida, y los artículos americanos de consumo estan pedidos, en particular arroz de Carolina, azúcar refinada, whiskey, pábilo, hilo acarreto y menudencias; no tiene demanda la harina, algodon, cohetes y todo todas clases.

No hemos tenido entradas de Pernambuco en la semana; los azúcares nuevos siguen encalando, se está fraccionando vieja—blanco á 56$, terciado 38$; nueva blanco 60$; terciada 49$. Sé dice que el cargamento de la *Providencia*, de Pernambuco, se vendió en esa para entregar aquí en depósito á 16 rls. fuertes blanco, precio que aventaja á los que aquí se obtienen en fracciones, en igual caso se hallan el obtenido por la caña y aguardiente espíritu.

Tenemos el *Cascudo* llegado de Paranaguá, con yerba, que ha venido á buen tiempo, por la falta de yerba fresca buena, las que tenemos en depósito se ha vendido en partida á 63$, pero yerbas viejas. Estamos surtidos de caña y tabaco negro, nos falta siempre arroz y fariña: de café estamos provistos y sus precios de mas última venta 250$ qq.

Los tabacos paraguayos continuan sin movimiento, sus precios tienden á declinar de las últimas ventas, los embarques han parado completamente. Se han facilitado las ventas de yerba paraguaya en moneda corriente y no la metálico como pretendieron los introductores: la existencia en primera mano podrá ser de 1,900 bultos, cantidad reducida.

No tenemos sino mui pocas ventas en la semana que poder noticiar; las operaciones se reducen á riguroso consumo, y salida para los pueblos del interior del Estado la parado por la paralizacion de los frutos que nadie los mueble; las que damos en seguida fueron las ventas de mayor interes.

Se vendieron 100 barricas vino de Burdeos, bueno á 870$; 100 dichas id azúcar nueva Pernambuco, blanco, @ 60$; terciada 49$; 160 dichas id vieja de Pernambuco, blanco 60$; 52 cuarterolas aceite superior de Génova @ 100$; 700 bultos yerba Paranaguá regular @ 63$; 100 cajs. velas esteárinas lib 5½$; 87 bultos yerba misionera @ 78$; 200 dichos id yerba Paranaguá @ 63$.

Bergantin español *Manuel*, de Málaga, varios lotes de 30 cuarterolas vino seco y dulce en depósito, pipa 110 patacones.

Se vendieron 400 cajs. fideos de Cádiz, despachados, 6$; 35 cajs. sardinas en cuartos 19$; y en medios 8$ caja; 200 cj. almidon, 43$; 200 cj. quesos, 53 lb 50 caj. quesos de Holanda, 17$; 200 cj. té perla, 9½ $; 5 pipas aguardiente 31° á 35 grados, 3,000 $; 60 cj. té perla, 13$; 52 tercios yerba 5 á fres. paraguaya; 200 á 220 bultos yerba paraguaya, 59$.

Frutos del pais.

Mui paralizado y en baja está nuestro mercado y sin ventas notables en cueros secos, lanares, nutria, cerda y lanas; de cueros vacunos salados de matadero hemos tenido una venta; carne salada se ha realizado con quebranto en su precio, no creemos que esta venta haga precio, pues ella baja; los saladeros trabajan poco: las ventas notables son:—varias partidas cueros vacunos de matadero salados 32 rls. plata; 1700 quintales carne salada @ 4½ patacones.

Onzas.—385,384,383 y 384½.

Baques despachados.

Dia 16.

Rosario, berg. ing. *Robinson*, por E. A. Green y Ca. con 100 fardos y 249 caj. meros. 14 ton. carbon, 720 lastres pintura, 50 medias cajas pólvora, 40 cuartos id. 68 bultos plomo, 252 barrs. pintura, 2 barricas tinta.

Hem barca prusiana *Lina*, Rosenthale Gayen y Ca. con 4975 damjs. 715 caj. 56 cascos bebidas, 500 tablones, 69 tablas, 15 lastres carbon.

Havre, frag. franc. *Frédéric*, por A. Dunoyer con 1600 cueros vacunos salados, 100 tablas.

Rosario berg. hol. *Bernard*, Otto Bamber y Ca. con 300 caj. y 23 bultos meros, una cantidad sal.

Dia 17.

Puertos de Inglaterra, barca ing. *Arethusa*, por Juan Best herms. con 291 fanegs. sal. 7603 cueros vacunos salados, 49350 carneros, 199 pipas sebo, 20 medias id. id.

Dia 18.

Singapore, berg. hol. *Maia*, por Rosenthale Gayen y Ca. en lastre.

Uruguay berg. ing. *Barkhill*, por E. A. Green y Ca. con 200 fanegas sal.

Amberes barca ing. *Agripina*, por E. A. Green y Ca. con 2881 cueros vacs. secos 10,000 id id salados. 50 id de potro secos, 9700 astas, 18 tons. huesos.

Génova berg. sardo *Oracio*, por B. Delfino con 12638 cueros vacs. secos, 1818 id. becerros id, 5 fardos y 3 doc. cueros lanares, 1 id. id. ñonatos; 73 cueros de potro secos, 2350 astas, 1 fardo cerda, 40 barl. ceniza, 25 espias de esparto.

Dia 19.

Havre frag. francesa *St. Francois*, por L. Sagori, con 4 ton. huesos, 112 flos. garras, 1 caj. plumas, 2422 cuers. vacs. secos, 27 fardos cerda, 34½ doc. cuers. de nonato, 8000 astas 677 cuers. vacs. salados, 15 bars. aceite 457 fardos lana, 2 id. tabaco, 200 cuers. de potro secos, 400 kilógramos. 4590 id. fierro viejo.

España, berg. esp. *Nuevo Ramoncito*, por Lavallol é hijo, con 4,618 cueros vacunos secos.

Entrerios, pailebot brasilero *Pedro II*, por Casares é hijos.

Callao, barca ing. *Undaunted*, por Hartenfels é hijos.

Puertos estranjeros, bcg. ing. *Surts*, por E. A. Green y Ca.

Dia 22.

Canal, berg. hol. *L. A. Cullemberg*, por Linch Fher y Ca., con 42 fls. lana, 40 ½ tabaco, 4,000 astas, 100 cueros de potro secos, 7,873 id vacunos id, 3 fls. cueros nonato.

Brasil, barca americ. *Northwood*, por F. Arango y Ca., 104 mulas.

Inglaterra, berg. ing. *Massonic*, por E. A. Green y Ca., con 161 tons. ceniza y 10,000 huesos.

Mauricio, barca francesa *Polymnie*, por L. Sagory, con 70 mulas, 8 cajs. vino, 10 barricas coñac.

Rosario, berg. gol. danes *Adonis*, por Demarchi hermanos, con parte de la carga que condujo á este puerto.

Dia 23.

Fray Bentos, barca francesa *Senegal*, por D. Charavel, con 280 barricas vino tinto, 565 caj vinos y licores.

Rosario, berg. americ. *Volant*, por Freyer hermanos, con 21 pipas caña, 1,150 barricas y 700 medias azúcar.

ENTRADAS dia 16.

Liverpool, el 14 de enero, berg. ingles *Medea*, 190 ton. cap. W. W. Bagles á Twydford Hall y Ca. con cargamento jeneral.

Rosario, berg. holandes *De Zwyger*, 161 ton. cap. W. L. Wolthers, á la órden, en lastre.

Rosario, el 9 del corriente, goleta inglesa *Rowena*, 155 ton. cap. T. Odiger á C. G. Brownells, con 46 toneladas carbon de piedra.

Hamburgo, el 4 de noviembre y de Montevideo el 11 del corriente, berg. hamburgues *Arion*, 174 ton. cap. H. C. Lassen, á Rosenthale Gayen y Ca. con merc, carbon, mantecas.

Liverpool, 15 de enero, barca inglesa *Philo* 250 ton. cap. R. Steven, á E. Lamb y Ca. con mercancias, lana, algodon &a.

Dia 17.

Santa Cándida (Entrerios) berg. sardo *Delfino*, con frutos del pais; siguió para Inglaterra.

Uruguay, el 29 del corriente barca ing. *Italia*, 221 ton. capitan D. Roddie, á J. Best y hermanos, en lastre.

Bayona, el 23 de enero y de Montevideo el 14 del corriente barca francesa *Archibald*, 251 ton. cap. M. Lange á Apestegui hermanos con cargamento jeneral, ajenjo, coñac, vino etc. y 140 pasajeros.

Dia 18.

Uruguay, el 17 vapor inglés *Corgo*, 40 toneladas capitan Sicardi, con 37 pasajeros.

Montevideo, berg. gol. oriental *Lusitano*.

Dia 19.

Rosario el 14 del corriente, bergantin goleta holandes *Cecilie*, 206 tons., cap. F. P. Minst á la órden, en lastre.

Rio Grande el 15 del corriente, gol. oriental *Silph*, 117 tons., cap. J. B. Vierce, á la órden con 9 pasajeros y yerba, tablas de cedro, tablones etc.

Rotterdam el 9 de enero, gol. holandesa *Mina*, 177 tons., cap. A. S. Boonetra, á D. T. Visser y Ca., con azúcar, cigarros, jinebra etc.

Cádiz el 26 de enero y de Montevideo el 17 del corriente, barca francesa *Moisson*, 197 tons. cap. S. E. Fabre, á Lohmann Meyn y Ca., con 5 pasajeros y 113 lastres sal.

Ensenada, barca francesa *Polymnie*, con mulas, con destino á Mauricio.

Dia 20.

Rosario y San Nicolas, vapor paq. ing. *Sycee* cap. D. Bruce, con 67 pasajeros.

Havre el 23 de enero, barca francesa *Franciscopolis*, 479 tons., cap. Hayaert, á J. y F. Malmann, con 49 pasajeros y cargamento jeneral.

Dia 22.

Génova el 16 de enero y de Montevideo el 20 del corriente, bca. sarda *Rosita*, 396 tons cap. P. Queirolo, á B. Viale y hermanos, con 77 pasajeros y cargamento jeneral.

Lóndres el 26 de noviembre y Montevideo el 20 del corriente, berg. ing. *Pandora*, 224 tons., cap. D. Butcher, á la órden, con id id.

New Castle, el 30 de diciembre, bergantin ingles *John Dowe*, 200 ton. cap. G. P. Sinclair á Gettinge y Ca. con 297 ton. carbon, 37 cascos alcali, bronce etc.

Sunderland, el 28 de diciembre, bergantin ingles *Vinegar*, 243 tons. cap. W. Graydan, á J. Bell y Ca. con carbon.

Paranaguá, el 3 del corriente, berg. goleta brasilero *Cascudo*, 227 ton. cap. J. A. Maia, á A. M. Mendoza, con yerba.

Rio Janeiro, zumaca española *Rengo*, en cuarentena.

Corrientes, berg. gol. americano *Catharine Johnson*, á B. Delfino con tirantes.

Rosario, el 14 del corriente, polacra española *La Cecilia*, 211 ton. cap. J. Carrera, á E. Ochon y Ca. en lastre.

Dia 23.

Desarribada, barca americana *Lyon*.

Paraguay, el 19, Corrientes el 21, Paraná y Rosario, el 22 del corriente, vapor paraguayo *Ipora*, 65 ton. cap. R. Cabral, con 0 pasajeros, á E. Durao, con 25 bultos tabaco y yerba.

SALIDAS dia 17.

Mauricio, barca francesa *Syrenee*.
Burdeos, barca franc. *Saint George*.
Salem, barca americana *William Schroder*.

Dia 18.

Lóndres, barca noruega *Hans Egeler*,
Rosario, bergantin inglés *Robinson*.
Inglaterra, barca inglesa *Arethusa*.
Montevideo y Havre, fragata franc. *Frederich*.
Rosario, barca prusiana *Lina*.
Entre-Rios; en lastre, polacra esp. *Lemnes*.

Dia 20.

Génova, polac. sarda *Orazio*.
Uruguay, berg. ing. *Barkhill*.
Sta. Catalina, en lastre, berg. sardo *Ginevra*.
Inglaterra, berg. ing. *Ottomans*.
Puertos estranjeros, en lastre bca. am. *Lion*.

Dia 21.

Havre, frag. francesa *St. François*.
España, berg. esp. *Nuevo Ramoncito*.

Dia 22.

Amberes, bca. ing. *Agrippina*.

Dia 23.

Uruguay, vapor ingles *Corgo*.
San Nicolas y Rosario vapor ingles *Sycee*.

MARÍTIMA.

Entradas—Dia 25.

Buenos Aires, el 25 del corriente vapor paquete ingles *Menai* de 200 tons. capitan Manuel Seoriano, 165 pasajeros, á Fraga herm., á Reissig y Martinez, 37 fardos tabaco de hoja; á E. Bartholl y Ca., 152 cajoncitos pintura, 1 barrica id; á Juan Parody, 20 rollos tabaco, á Pedro Ximeno, 2 cajoncitos y 1 bulto; á la órden, 2 baules meres.; á Cruzet y Fernandez, 500 onzas de oro.

Dia 26.

Malvinas, vapor de guerra ingles *Harrier*.

Gualeguaichú, el 18, goleta arjentina *Fernandina*, de 60 tons., patron Vicente Gorlero, á la órden en lastre.

Salidas—Dia 21.

Carmelo, goleta nac. *Joven Oriental*, con carga general.
Rosario de Santa Fé, gol. nac. *Isabel*, con id.
Higueritas gta. id. *Felicidad*, en lastre.
Paysandú, gta. id. *Norma*, con carga general.
Cruzar hasta maldonado pailebot nac. *Vigilancia*, con prácticos lemanes.
Rio Janeiro, con escala en Rio Grande vapor paquete brasilero *Imperador*, con 15 pasajeros.
Buenos Aires, barca francesa *Amelie*, *Henriette*, con parte de la carga.
Paranaguá, berg. hamburgues *Canoe*, en lastre.
Puertos de Inglaterra berg. ingles *Lady Mona*, con ceniza y huesos.
Amberes, berg. danes *Chloris*, con frutos.

Dia 25.

Vigo berg. español *Ramoncito*, con 13 pasajeros y cueros.

Llevan balija.

Buenos Aires saldrá el domingo 28 del corriente vapor paquete ingles *Menai*, la correspondencia se reciben en el correo hus las 3½ de la tarde.

AVISOS

DOÑA MARIA CASTRO DE GAVAZZO y demas deudos de su finada hija DOÑA MARIA CASTRO (Q. E. P. D.) suplican á los amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado invitacion quieran tener la bondad de acompañarlos á los funerales y cabo de año, que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán hoy Sábado 27 del corriente en la Iglesia Matriz á las 9 en punto á cuyo obsequio especial quedarán reconocidos.

Importante.—Se cambia por tierra de pastoreo, ó por ganado de cria, la casa quinta de Magariños situada media legua de la capital en el camino real que va al paso del Molino—tiene quince piezas de material entabladas y con cielos rasos la mayor parte, jardin y porcion de árboles frutales. Para verla y tratar en la misma casa darán razon. m 27—5.

En la calle del 25 de Mayo número 182, hai unos cuartos para alquilar, la persona que se interese por ellos, en la zapatería de enfrente darán razon. m 27—3 p.

Habiendo llegado á su término la sociedad comercial establecida en esta plaza bajo la razon de J. Petit y Ca., se pone desde esta fecha en liquidacion quedando encargado de ella el sócio D. Mateo Petit.

Montevideo, marzo 26 de 1858.

m 27—8 p. *M. Petit y Ca.*

Las personas que tuvieren algunas cuentas ó reclamaciones contra la casa Mateo Petit y Ca se serviran presentarlas á la brevedad posible en la calle de Zavala número 70 para su chancelacion.

Montevideo, marzo 26 de 1858.

m 27—8. *M. Petit y Ca.*

Se ruega á D. Antonio Dnolio de Córcega ó las personas que pudieran dar noticias de él, tengan la bondad de pasar á la casa de comercio calle de Rincon núm. 98. m 27—3 p.

Al público—Se ha perdido estos dias pasados una cartera con un congedo militar y varios otros documentos, ruégase á la persona que la halla encontrado se sirva entregarla en la calle del Sarandí número 203 ó en el café del Sr. Lepadi calle del 18 de Julio núm. 63, se le dará una gratificacion; se previene tambien que han sido mandadas las medidas necesarias para el que quiera hacer uso de los mencionados documentos que quedan sin valor ninguno. m 27—5.

Lotería semanal de la Beneficencia de Buenos Aires—Premio mayor 60.000 $.

La lotería semanal que está en circulacion y que se juega precisamente el dia 31 de marzo; se compone de 5 millares marcados desde el 1000 al 15999. Los billetes son impresos en papel morado tinta negra y el número va al reverso del billete con la inscripcion 31 de marzo.

El valor del billete entero es de 20 pesos dividido en cuartos de 5 pesos.

1 de........	60000 pesos
1 de........	20000 id
1 de........	6000 id
1 de........	4000 id
2 de........	2000 id
3 de........	1000 id
10 de........	1000 id
58 de........	500 id
215 de........	200 id
350 de........	100 id

Son 600 suertes.

Montevideo, marzo 24 de 1858.

m 27—6 p. *La empresa.*

Cajista—Se necesita un oficial ó aprendiz hábil en esta imprenta.

Se vende la cuarta parte de la manzana número 33 de la nueva ciudad calle del Uruguay y Yapeyú con los edificios construidos en ella, para otros informes ocúrrase á su propietario D. Eduardo Gowland, calle del Rincon núm. 16. m 27—3

Consulat de Belgique.—Mardi, 30 du mois courant, á deux heures de l'aprèsmidi, il sera procédé á l'adjudication pour les travaux et fournitures á faire au brick belge "Charles Henri", capitaine Edouard Craemers.—On pourra prendre connaissance du Cahier des charges à la Chancellerie du Consulat. m27—5p.

Por Floro Lacueva

Incendio de mercaderías francesas.

En su casa calle de Misiones núm. 108.

El jueves 8 y viérnes 9 de Abril á las once en punto, tendrá lugar la venta al mejor precio de cantidad de artículos franceses, á saber.

Paños castores, paño piloto, paños azules y de color, casimires ricos franceses, id. negros de uno y dos anchos, pañuelos de rebozo de seda, paño negros, pañuelos de seda, para manos, pequin negro ancho, piquet negro de seda, para chalecos, tiras bordadas, tela de algodon para poncho, boas de lana, chalcitos de seda, corbatas de seda varias clases, cortes de chaleco de seda, pañuelería de rebozo de lana, aceite de olor, merinos negros, paño merino cartones, botincitos de lanas, vestidos de lana, camisetas de punto, calzoncillos de punto, cintas de seda, cocos risos, cintas de aguas ancho, trencillas de seda para sastre, cintas de terciopelo, cintas de terciopelo de algodon, rasos negros para chalecos id. de colores, y otros artículos que se omiten.

Por los mismos.

- De mercaderías Inglesas averiadas.

En su casa calle de Misiones núm. 108.

El lunes 12 y mártes, 13 del mes de Abril, á las once en punto, se venderán al mas alto precio, por cuenta de seguros, cantidad de mercaderías inglesas averiadas cuyo detalle de artículos se dará oportunamente.

AVISOS.

Se vende pez-pale. de superior calidad á ínfimo precio.—En la barraca Prusiana, calle de Zavala, núm. 13. m. 16 3p.

El infrascripto está autorizado, para vender una majada de ovejas mestizas finas de la cria mejor, y mas escojida de la Banda Oriental. El que la compre lleva la gran ventaja, que dentro de un mes habrá una paricion.

Hay tambien en venta de dos á tres leguas de campo, en el departamento de Paysandú, y tres suertes poco mas ó menos en el de San José, propias para la cria de ovejas.

El que se interese por una ú otra cosa, se servirá ocurrir á la una del dia, á mi casa calle de Zavala, núm. 40. *Juan Mac Coll.* m. 7 3p.

EL ESTIMULO.

PERIODICO LITERARIO.

Director;—D. HERACLIO C. FAJARDO.

Este periódico, puramente literario, sale hoi en Buenos Aires una vez á la semana, y consta de 8 pájinas, del mismo tamaño del *Eco Uruguayo*.

Se suscribe á él, en Montevideo, en la botica de don Augusto Las Cases, calle del Sarandí núm. 161.

La suscricion cuesta al mes *tres cuartos de patacon*, y se paga adelantadamente. m5—3p

El palacio de los crímenes ó el pueblo y sus opresores 3ª y última época de María la hija de un jornalero novela histórica original de Don Wenceslao Ayguals de Izco; consta de dos gruesos volúmenes de mas de 1,600 pajinas con 25 preciosas láminas.

Librería española de Real y Prado calle de Misiones al lado de la tienda del Ancla Dorada.

Se venden como 120 pipas vacias en perfecto estado, propias para aguada ó saladero, el que se interese ocurra á la calle del Uruguay, núm. 27 ó ala barraca Prusiana, calle de Zavala núm. 13. m. 4 3p.

Se alquila.—La casa calle de Colon, núm. 89.—Tiene mucha comodidad, tres patios espaciosos y todas las oficinas necesarias: su situacion es aparente para una casa de comercio. Para tratar ocúrrase á la calle del Sarandí, núm. 146. m. 16 6p.

Al Comercio.—Habiendo concluido el plazo que los abajos firmados tenian fijado para la sociedad que jiraba bajo la razon de Antonio Ferres y Ca., y retirándose de ella D. José Carrau, previenen que queda estinguida la referida sociedad y de la sola propiedad de D. Antonio Ferres y de D. José Perez todas las existencias, créditos á a quienes quedan obligados al pago de todas las deudas de la misma.—Montevideo, marzo 1º de 1858 *José Perez, Antonio Ferres.*

Por mi hermano José
m. 10—6p. *Pablo Carrau.*

Velas de cera.—Véndense velas de cera de superior calidad, de libra, media y cuarta en la calle de 25 de Mayo número 92. m.12 3p.

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Juzgado Ordinario de este departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle de la Florida núm. 155, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, se han de celebrar almonedas, y en el último de ellos rematar al ponerse el sol de una finca perteneciente á D. Ramon Lagarret, situada en el Miguelete, compuesto el terreno donde está edificada de dos cuadras y seis mil novecientas varas cuadradas, lindantes por el Norte con calle pública, por el Sud y Oeste calle de por medio con Doña Isabel Baquero y por el fondo con D. Juan Ferez y D. Ignacio Salas; avaluada en todos sus ramos, incluso los árboles existentes en el terreno en la cantidad de cinco mil quinientos noventa pesos, cinco reales veinte y cuatro centécimos; y se manda rematar á dinero de contado y en favor del mejor licitador para pago de un crédito que repite D. Vicente Vazquez.—Quien quiera hacer postura ó instruirse de las tasaciones ú otros pormenores, ocurra á la Escribanía que le serán manifestadas.—Montevideo, marzo quince de mil ochocientos cincuenta y ocho.

13 *José Luis Antuña*, escribano público.

Al comercio—Los acreedores de D. Felix Bavioll se presentaran con sus respectivas cuentas, en el término fijo de ocho dias, á contar de la presente fecha, en la calle de 25 de Mayo número 13; para recibir el dividendo que les corresponda. Previniéndose que pasada esa fecha no se admitirá reclamo de ninguna clase. m 18.—8 p.

Interesante.—La comision directiva de la Empresa del Muelle, que suscribe, deseando terminar la parte que falta de dicha obra, recibe propuestas hasta sesenta dias de la fecha: las que deben dirijirse á la calle de Santa Fé, núm. 35 y 37. Rosario febrero 24 de 1858. José Arteaga,—José F. de Paz.—Miguel Rueda. m. 7 30p.

Se vende ó se cambia por una casa en la Union, Aguada, ó Cordon una chacra, compuesta de trescientas cuadras de escelentes tierras de labranza con una pequeña casa de material y á cuatro leguas distante de la Capital; los que se interesen ocúrranse á la casa de Errazquin Hermanos que hallaran con quien tratar. m. 11 6p.

Naranjas de España superiores, se venden en cajones de dos cientas en la calle de Ituzaingo, núm. 137, plaza de la Constitucion. m. 16 8p.

En la Barraca Prusiana, calle Zavala núm. 13 se hallan de venta los artículos siguientes: P[illegible], soda en barricas, maderas de varias clases, carbon de luz, para estufa, de New-Castle para cocina y Cardiff superior para vapores, ladrillos de fuego ingleses ramos, fierro viejo, azadas &. Cilindros de 300 galones [illegible] &a. c. 22 3p.

Debiendo ausentarme para Europa, desde esta fecha cesa la casa que giraba en esta plaza bajo mi nombre. D. Antonio Ginaello queda encargado de arreglar los asuntos que dejo pendientes con poder bastantes para ello. Al mismo tiempo ruego á mis amigos de quienes no he podido despedirme personalmente quieran disculparme haciéndolo con este, y me den sus órdenes en Génova, punto de mi residencia.

m3 3p. *Vicente Ginaello.*

TENEDURIA de LIBROS,

POR PARTIDA DOBLE.

Por el Profesor D. Victor D. Llach y Miralles.

A los tenedores de libros.

Bajo la práctica y enseñanza de 15 años, y basado en mi método particular, puedo emitir mi opinion y dar esplicaciones terminantes sobre lo siguiente:

—Mejor sistema de contabilidad que debe adoptarse en la práctica.

—Cuentas mas conformes á todas las contabilidades.

—Operaciones y cuentas de Interes, de Resaca, Contratos de Gruesa Ventura á recibir, Rentas á recibir, de Fábrica, de Mercaderías en Sociedad, Capital, tercio de participacion en general, de Buques y su cargamento, de Capital y de Accionistas en las Sociedades por acciones.

—Método mas ventajoso para llevar la Cuenta de un Banco.

—Operaciones de Banco de cuenta mitad y otras en participacion.

—Contabilidad de los Banqueros, Fabricantes, Titulos y Grandes Propietarios de Oficinas y de rentas públicas.

—Liquidaciones en todos los casos y conceptos.

—Introduccion en cualquiera clase de Contabilidad de cuentas especiales de unidades nominales cantidades en géneros, efectos cambiales, etc., antes de que se conozcan sus valores efectivos y desde el momento en que ingresan en poder del Comerciante.

—Negociaciones en grande Escala y en participacion con Corresponsales estranjeros.

Pliego Balance el mas claro y ventajoso, incluso los de Brost, Jaclot y Degranges.

Medio de determinar en cualquiera ocasion y en cortísimo tiempo el Capital actual aun en los establecimientos de mas giro y de mas importancia.

Lecciones particulares, á precios convencionales.

Curso completo.—60 patacones.

A los jóvenes sin recursos me ofrezco á enseñarles gratuitamente. Por la noche—Calle de las Piedras núm. 2. m. 13 15p.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion, se cita y emplaza á D. Mariano Presentado, ó sus herederos, para que dentro del término de dos meses, contados desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, por sí ó legítimamente representados, á estar á derecho en la demanda que les promueve D. Daniel G. de Freitas, como apoderado de D Antonio Netto, sobre chancelacion de una obligacion hipotecaria; bajo apercibimiento si no lo verificaren, de inferírseles los perjuicios á que hubiere lugar por derecho. Montevideo, marzo 20 de 1858.

José A. de Freitas, Escribano de lo Civil é Instestados de la 2ª seccion. m21—6p.

GRAN BARATILLO.

En casa de madama Cheze, modista de Paris, calle del 25 de Mayo núm. 162.

Madama Cheze, previene á sus favorecedores y público en general, que deseando ausentarse del pais, ha resuelto vender las riquísimas mercancias que tiene en su casa, así como las nuevas que espera por el primer buque del Havre á un 25 p % mas bajo que el precio corriente en plaza.

El surtido consiste principalmente en gorras para señoras y niñas de todas clases, talmas y capas de terciopelo y paño, vestidos de seda negros y de colores con volados, riquísimos chales de punto de Inglaterra para la Semana Santa, mantillas, manteletas, sederías diversas, rasos, pequines, tafetanes, tiras bordadas camisolines con mangas, corsés, sombrillas, faldones, batas para dormir, gorritas de jaconás, idem de muselina. m. 17 30p.

Al público.—La escribanía de Gobierno y Hacienda, se halla establecida en su antiguo local, calle de Misiones núm. 141 previniendo al mismo tiempo que hace dias que el juzgado ha empezado á funcionar.—*Bernabé Rivera*, Escribano de Gobierno y Hacienda. m. 16 3p.

Se alquila una casa, en la calle de Colon número 105, con altos y bajos, compuesta de 14 piezas, 3 altillos, cocina, aljibe, lugar y un hermoso jardin.

Para tratar, ocurrase en la misma calle núm. 144. m. 9.

Suscricion para el baile de Carpinteros en honor de San José.

Recibido por la suscricion	$ 250	
GASTOS.		
Por la sala para el baile	71	190
Idem la música	96	
Idem varios gastos para el adorno de la sala	45	640
Suma	$ 219	630
RESUMEN.		
Recibido	$ 258	
Gastos	219	630
Resta	$ 38	170

Nosotros los Comisarios de la dicha suscricion, á nombre de los suscritores, queriendo cumplir con nuestra obligacion, dedicamos el saldo obtenido de dicha suscricion al Hospital de Caridad.

Ernest Fossemale, 1er Comisario—*Juan Barre—Juan Luis Trias.—Esteve Camardey.—Pedro Liberos—Juan Esponys—Enrique Bardanes—Esteven Solari.*

Hospital de Caridad y Beneficencia Pública.

Recibí de D. Ernesto Fossemale, 1er Comisario de la Sociedad del Baile de los Carpinteros, la cantidad de treinta y ocho pesos ciento sesenta reis, como limosna para el establecimiento de esta casa y sobrante de los gastos de dicha funcion.

Montevideo, marzo 22 de 1858.

Hermana, *María Clara Polesti*, superiora. m23—8p.

Aviso de la Administracion de Patentes.

Por superior disposicion se previene á los propietarios de establecimientos de giro para que el 31 del presente mes de marzo concluye el plazo que designa la ley para sacar las respectivas patentes; y que siendo este plazo improrogable, incurrirán los que no la saquen dentro de dicho término, en la multa que la misma ley impone.

Montevideo, 20 de marzo de 1858. 13p.

Se necesita un peon en la caballeriza de Sebastopol, que sepa hablar el ingles y español: puede ocurrir á dicha caballeriza, que hallará con quien tratar. m. 20 8p.

Al Comercio.—Se desea colocar á un jóven de catorce años, que posee el frances, apto para casa de comercio, escritorio ó almacen por mayor.

La persona que lo necesite en alguno de estos ramos ocurra á esta imprenta, donde darán razon. m. 20 6p.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR CIENTO ESPAÑOL.

LA TUTELAR.

Compañía jeneral española

De Seguros Mutuos sobre la Vida

Autorizada por real órden de 23 de mayo de 1850.

Bajo la inspeccion y proteccion del gobierno de S. M.

Delegado inspector del gobierno de S. M. D. Bernardino Malvar, diputado á Córtes.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Exmo. Sr. marques de Santa Cruz, Grande de España. Exmo. Sr. duque de Berwick y Alba, id. id. Sr. conde de Almodovar, propietario; Sr. D. José Diaz Agero, diputado á Córtes; Sr. D. Raimundo Chacon, ex-cónsul jeneral; Sr. D. Cristóbal Marin, propietario; Sr. D. Antonio Juan Guerin, comerciante; Exmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, ex-ministro; Exmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, ex-ministro; Exmo. Sr. D. Manuel Salvador Lopez, director que fué del Banco de Isabel II; Sr. D. Ignacio Crespo, secretario.

Director jeneral.—D. Pedro Pascual de Uhagon.

Capital administrativo y depósitos de la Compañía: $1 113.245 en títulos del 3 por ciento.—Capital al 1º de febrero 1858—$ 19.519.450, representados por 46.213 pólizas.

Inspeccion Jeneral en el Rio de la Plata calles de Misiones núm. 74 y del Cerrito núm. 122, nueva casa del Sr. D. Jaime Cibils.

La TUTELAR es una vasta asociacion, cuyos individuos economizan anualmente una cierta suma que se aplican de una manera segura y lucrativa con objeto de que les reporte, con el aumento fabuloso del interes compuesto, entre aquellos asociados que llegan en vida á una época convencional, y que por consiguiente necesiten recursos para atender á las mil obligaciones que trae consigo la existencia.

Moral y benéfica en alto grado esta asociacion, complemento de las cajas de ahorros y de las asociaciones de Socorros mútuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la Península y en varios puntos de ultramar, y es la Compañía Española de su clase, que cuenta con mui considerable diferencia, con mayor número de asociados y mayor capital suscrito.

Es tambien la única, cuya administracion esté garantida con una fianza en efectivo metálico.

Los fondos todos que se depositan en la TUTELAR se convierten á nombre de la asociacion, en títulos del 3 p% Español, los cuales se depositan en las cajas del Banco Español de San Fernando, con un sello á su dorso que determina su procedencia é imposibilita su circulacion hasta la fecha en que deben pasará manos de los imponentes.

Las operaciones de cobranza de cuotas, compra de títulos y depósito de estos en el Banco, se practican con la intervencion é inspeccion de las respetables personas que componen la Junta de Vijilancia de la Compañía, y del Delegado especial del Gobierno de S. M.

La Administracion da al mismo tiempo publicidad al todo de sus actos por medio de un *Boletin* trimestral que reparte gratis á los suscritores, cuyo documento está redactado en términos que estos pueden practicar las comprobaciones mas exactas para asegurarse de la importancia de las sumas recaudadas: contiene tambien la lista nominativa de las suscriciones admitidas en el trimestre, con espresion de las épocas en que debe recaudarse su importe.

Inmensas son las utilidades que á sus asociados ofrece la TUTELAR, y formando cálculo de probabilidades sobre las tablas de mortalidad de Deparcieux y el interes que producen los títulos de la Deuda Española del 3 p%, puede presentarse como positiva la progresion de capitales que determina la siguiente tabla en que se suponen imposiciones de 60 pesos anuales, hechas en cabeza de individuos de un dia

60$ impuestos annualmente deben producir en efectivo metálico.

	En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
En cabeza de 1 niño de 1 dia á 1 año..$	780	2400	5400	12.000	28.200
id de 1 año á 2 id ..	576	1800	4500	10,200	18,500
Id id de 2 « á 3 id ..	516	1740	4320	9.600	16.100
Id id de 3 « á 4 id ..	516	1680	4460	9.360	15.500
Id id de 4 « á 15 id ..	516	1620	4200	9,300	15,260
Id una persona de 15 « á 20 id ..	516	1620	4200	9,240	15,080
Id id de 20 « á 30 id ..	516	1620	4260	9.360	15.300
Id id de 30 « á 40 id ..	516	1620	4320	9,000	18,500
Id id de 40 « á 50 id ..	540	1800	4500	10,808	30,000

Como todas las imposiciones se invierten en títulos del 3p% consolidado, es claro que los productos de la tabla que precede, representan el equivalente en efectivo metálico de la cantidad nominal de otros títulos que debe corresponder á cada imposicion de 600$ anuales

La tabla que precede, comprende la única combinacion de imposiciones anuales, que se tiene por la mas aceptable, mas sirve tambien por medio de un simple cálculo de adicion, para que del mismo modo se conozcan los resultados que producen las imposiciones únicas. Repartidos los beneficios segun el tiempo de interes de los capitales, resulta que, entre dos imponentes de igual suma, igual tiempo é igual riesgo de muerte, de los cuales el uno paga su imposicion de una vez, mientras el otro lo hace luego por anualidades, existe la diferencia de que el uno puede prometerse cinco, mientras el otro solo puede esperar á tres. Añadiendo pues dos quintas partes á las sumas que figuran en las tablas precedentes se obtienen los distintos resultados, entre la imposicion de una sola vez y las imposiciones anuales. Esta diferencia en favor de la imposicion de una vez es la única compensacion correspondiente á su mayor riesgo, pues con la muerte del asegurado, se pierde por entero la imposicion única, lo mismo que la anual, aunque la desgracia tuviera lugar horas despues de firmada la póliza de suscricion.

Desde el año de 1857 en adelante, primera época de liquidacion de la compañía, entrarán las combinaciones decenales.

Por largo que sea el término que se elija para la duracion del seguro, todo suscritor tiene derecho á rescatarlo de cinco en cinco años; retirando en cualquier quinquenio, el producto de su imposicion.

Al tiempo de firmar las pólizas, el suscritor deberá pagar el 5 p% sobre la cantidad que se proponga imponer durante todo el término del seguro, 535 reis por costo de póliza y el timbre correspondiente a la importancia de la suscricion. Estos derechos son propiedad de la administracion, que los dedica á cubrir los gastos de su vasto servicio.

Otras compañías cobran el 4 p% al hacer la suscricion, y 1 p% sobre las cantidades que devuelven en las épocas de liquidacion; por manera que cobran derechos, no solo sobre los capitales que se imponen, sinó sobre las utilidades que estos producen. La *Tutelar* devuelve aquellos capitales y sus beneficios sin rebaja de especie alguna.

Inútil es anunciar que la administracion se encargará, mediante una comision convencional de todas las órdenes de venta de títulos de 3 p% que los suscritores deseen confiarle en las épocas de liquidacion, y que les remitirá sus productos al punto que designen, con el menor quebranto posible.

El sistema de liquidaciones de la TUTELAR, es el mas justo sencillo y claro, que puede adoptarse en compañías de su clase, y por lo tanto deben prometerse sus asociados, beneficios sino superiores, cuando menos tan considerables como en cualquiera asociacion de seguros mútuos sobre la vida, sean cuales fueren sus cálculos de utilidades y las tablas que presenten al público.

Los seguros pueden hacerse por 5 á 25 años, y se admiten imposiciones desde 6$ hasta la mas crecida suma.

Conviniendo á muchas personas tener conocimiento de los nombres de todos los sócios de la Compañía, y de los capitales por ellos impuestos, se han impreso en la Direccion jeneral, listas por órden alfabético y por años de ejercicio, de todas las suscriciones admitidas desde la creacion de la *Tutelar*. Se esperan en esta oficina, las correspondientes á los tres primeros años, y se venderan á precios sumamente equitativos.

Los ajentes de la Compañía, se harán siempre un deber en acercarse á las personas que lo deseen con el objeto de procurarles cuantos datos gusten y de arreglar su ingreso en la Compañía.

Horas de oficina, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. El Inspector — — [illegible] Uhagon.

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.

¡REMEDIO UNIVERSAL!!

Privilejiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas celebres de la época. Conocido con unanime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España y en toda America del Sur.

La reputacion inmensa que han adquirido las píldoras y ungüento en todo el universo por las maravillosas curas que se han efectuado por su uso, no puede dejar duda acerca de su eficacia.

Los periódicos de todas las naciones vienen anunciando diariamente casos de curas maravillosas, en que las enfermedades mas arraigadas, han sido vencidas por la influencia de este medicamento sin dejar ni la mas pequeña huella.

Esta conviccion que crece cada dia en los puntos en donde este remedio es conocido, ha procurado á su venta un desarrollo considerable.

El *Ungüento Holloway* es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pudiese ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Este ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los botes y cajas del medicamento del profesor Holloway, se venden en la República del Uruguay: Montevideo, ajente jeneral, Sr. D. Aug. Las Cazes.

BANCO COMERCIAL.—Se invita á los señores accionistas del Banco Comercial, á la reunion jeneral estraordinaria que tendrá lugar el mártes 30 del corriente á la una del dia en el local del Banco.— Montevideo, marzo 22 de 1858. m23 3p

	Solo Ajentes.
Montevideo	Julio Lenoble.
San José	Pedro Pallas boticario.
Paisandú	Nicolas Reborati.
Salto	J. A. Garbarini botic.
Cerro Largo	Francisco Alisal.
Minas	Timoteo Rodriguez.
San Carlos	Olegario Rodriguez.
Tacuarembó	Carlos M. Valdez.

NOTA—Cada caja ó bote van acompañados de una instruccion que indica la manera de usar el remedio.

Oficina General de Crédito Público.

Habiendo dispuesto el Gobierno que la manifestacion de capitales para el pago de la contribucion directa, se haga por los interesados, en el presente año en los meses de Abril y Mayo; se previene á los habitantes del Departamento de la Capital comprendidos en esta disposicion, se presenten en esta oficina desde el 1º del entrante Abril, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Debiendo cortarse el abuso que se ha notado de que se espere á ser requeridos para concurrir á hacer las manifestaciones de capitales se previene igualmente, que despues del último dia del mes de Mayo, todo individuo á quien los revisadores encuentren sin el certificado de la Oficina en que conste haber cumplido con la disposicion de la Ley, se le hará efectiva la avaluacion y demas consecuencias establecidas en la misma ley.

Todo declarante deberá espresar la Seccion, manzana calle y numero de cada puerta á la calle que tenga su propiedad ó jiro.

En la manifestacion de chacras, quintas y cualquier otro establecimiento deberá espresarse la clase de habitacion que contenga la area de que conste el terreno, el objeto para que esté destinado y el numero de árboles, si los tiene, con especificacion de los que sean frutales Tambien el número de animales, si los tiene, y sus especies.

Deberán tambien declararse por separado los terrenos improductivos y las propiedades esceptuadas de pagar contribucion para solo el objeto de reunir los datos estadisticos de que está encargada esta oficina.

Las de embarcaciones espresarán la clase de embarcaciones y su tonelaje.

No se admitirá á declarar ninguna persona encargada por otra, sinó viene munida de todos los conocimientos arriba indicados.

Montevideo, marzo 22 de 1858.

CRISTOBAL SALVAÑACH.
Vice-Presidente.

Los acreedores de Dn. Felix Behety, se servirán presentar sus títulos, de créditos contra dicho señor para ser examinados, en el plazo fijo de quince dias contados desde la fecha, en la calle de Zavala núm. 68 y 70; pasado este plazo no se admitirá ninguna reclamacion.

Montevideo marzo 12 de 1858.

M. Petit, síndico—Como síndico *E. Legrand*. m. 13 15p.

Batallon primero de Guardia Nacional.

Estando determinado por la Ley de Guardia Nacional que las asambleas sean en los meses de Febrero, Marzo y Abril, el jefe del primer batallon previene á los individuos del cuerpo que todos los domingos y dias de fiesta del mes corriente y el venidero abril, habrá ejercicio del Batallon á las 6 de la mañana, y á los inasistentes se le aplicará la debida correccion.—Montevideo Marzo 16 de 1858.

m. 17 5p. *Illa y Viana.*

Mme. VIRJINIA DUFLOS, partera, recibida por la Facultad de Medicina de Paris y aprobada por la Junta de Hijiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público en todo lo relativo á su profesion, como tambien para sangrar, vacunar &a. Tratamiento especial de las enfermedades de señoras y criaturas.— Toma pupilas.—Consulta gratis todos los sábados de la una á las dos. ☞ Vive calle del Sarandí. 176. m19—8p.

Compañía Oriental de Seguros Marítimos.

No habiéndose reunido número suficiente de accionistas el dia señalado, de nuevo se invita para el dia 24 del corriente, y el directorio espera la concurrencia necesaria para tratar de asuntos que son del mayor interes.—Montevideo, marzo 18 de 1858. 7 p.

Piedras de vereda recien llegadas de Francia las hay en venta y á precio moderado calle de Misiones núm. 130, se vende igualmente en la misma casa, vino de Burdeos superior en barricas, vino de Borgoña, vino de Champaña, y ajenjo de superior calidad. m. 17 8p.

Pedro Bourse, cirujano, dentista, calle 25 de mayo, número 237. Frente al hotel de PARIS. Sigue practicando su profesion en todos sus ramos en su oficina. Tiene para vender en cantidad y al menudeo COMSTOCK'S VERMIFUGE, remedio para lombrices, QUITA PENAS, un ungüento bastante conocido en este pais, y muchas otras medecinas. m. 11—6 p.

El amigo de los Hispano-Americanos.

Píldoras HOLLOWAY.

Estas célebres *Píldoras* son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recondito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni sufrimientos de parte del paciente, produce efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, por que las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela, por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway, son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:—

Accidentes epilépticos, Asma, Celaturas de toda especie, Debilidad o falta de fuerzas por cualquiera causa, Dolores de Cabeza, Disentería, Enfermedades del hígado, Enfermedades Venéreas, Erisipelas, Hidropesía, Ictericia, Indigestiones, Inflamaciones, Irregularidades de la menstruacion, Jaqueca, Lombrices, de toda clase, Lumbago ó mal de riñones, Manchas en el cutis, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis, consuncion pulmonar.

Las Píldoras Holloway, son infalibles para la cura de las afecciones del Hígado, y el Estómago.—Don Miguel Paredes, de Lima, padecia mas de ocho años una afeccion del Hígado, y el facultativo le habia informado de una parte de este habia desaparecido completamente, y que solo con una vida retirada y llena de privaciones podia esperar permanecer en la tierra de los vivientes algun tiempo. Con el objeto de consultar los médicos mas famosos, fué á Inglaterra, en donde le dijeron lo mismo muchos de los facultativos de este pais. No obstante, un amigo del Señor Paredes, á quien él mencionó en confianza estas circunstancias, lo recomendó ensayase la Píldoras Holloway, lo cual hizo, y el resultado fué, que, persistiendo en su uso por el espacio de dos meses, se curó completamente, y desde entonces volvió á entrar en el ejercicio de sus deberes gozando de la mas perfecta salud.

Un caso inveterado de Escorbuto curado con el Ungüento y las Píldoras Holloway.—La Señoría Doña María Matin, de Arequipa, estaba afligida hacia catorce años por el escorbuto que habia comenzado á la edad de ocho años. La cara, las manos, los brazos, y el cuerpo, eran de la misma manera visitados alternativamente por esta desagradable y penosa enfermedad; muchos remedios se ensayaron con la promesa de aliviar al paciente, pero en vano. Hace cosa de ocho meses sus padres determinaron ver que efecto producirian el Ungüento y las Píldoras Holloway. Estos remedios produjeron bien pronto su efecto, las Píldoras purificaron la constitucion en general; el Ungüento curó la erupcion cutánea, y la enferma se restableció perfectamente á su salud, despues de catorce años de casi incesantes sufrimientos.

Las Píldoras Holloway son un remedio infalible para la hidropesía. Don Juan Hurtado, de Montevideo, estaba sufriendo gravemente de esta terrible afeccion; el agua puede decirse que se filtraba de su cútis, hasta el punto de que el cambio de aparato diario era indispensable. Se consultaron muchos médicos, los cuales no le daban mas que una mejora momentánea, pero en realidad su enfermedad iba aumentando hasta el punto de poner su vida en peligro. En este estado, determinó, como muchos otros, ensayar los efectos de las Píldoras Holloway.

Estos remedios mitigaron desde luego la virulencia de la enfermedad, y preservando en su uso por el espacio de dos semanas lo aliviaron considerablemente. Siguiendo el mismo tratamiento al cabo de algunas semanas despues se encontró tan vigoroso como nunca lo habia estado en su vida. Estas célebres Píldoras son igualmente eficaces para las afecciones del hígado, la correccion de la bilis, y los desórdenes de los riñones.

Administracion de Sellos.—Para facilitar al público la compra de los sellos que pueden necesitarse, sin tener que ocurrir precisamente al local, distante en que se halla la oficina general del ramo, se previene que desde el dia de mañana, se venderán tambien los referidos sellos, en la Librería del S. Ibarra, calle de las Cámaras núm. 92. Montevideo 1º de marzo de 1858. m. 2 6p.

Departamento de Policía.

Habiéndose dispuesto por la superioridad que en los dias festivos, durante el ejercicio de la Guardia Nacional, permanezcan cerradas las casas de negocio, se hace saber así á los comprendidos en esa disposicion de cuyo cumplimiento quedan encargados los comisarios y demas agentes de Policía.

Montevideo marzo 19 de 1858.

El abogado Dn. Manuel N. Tapia Juez letrado de Intestados de la primera Seccion de la República Oriental del Uruguay.

Por el presente Edicto cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito sardo Pedro Giacoma, que fué muerto violentamente á mediados del mes de Agosto del año próximo pasado, en el parage del Arroyo Seco, jurisdiccion de este Departamento, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha, comparezcan en el Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, apercibiendo á los que no lo verifiquen de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho.

Montevideo, marzo quince de mil ochocientos cincuenta y ocho. TAPIA.

Por mandado de su señoría
Luis Lebran. 3p.

AL PUEBLO.—La comision nombrada por la Junta E. A. para recolectar en este departamento una suscricion con el fin de socorrer á las viudas é hijos de los que han fallecido en la última lucha, reunida con varios señores que han tenido á bien prestarse á coadyuvar á la realizacion de ese benéfico pensamiento, han convenido practicar ese trabajo distribuyéndose en las comisiones siguientes.

Los Sres. D. Adolfo Vaillant y D. Agustin Castro, para la 1ª seccion.
D. Santiago Lowry y D. Avelino Lerena, 2ª seccion.
" Tomas Estere y D. Juan Charry, 3ª seccion.
" Juan Jackson y D. Cornelio Guerra, 4ª seccion.
" Manuel Errazquin y D. Carlos Garcia, 5ª seccion.
" Diego Nebel, D. Atanacio Aguirre y D. Vicente Nubel, Aguada.
" Manuel Garcia y D. Manuel Sienfuentes, Cordon.

Estas comisiones han sido autorizadas á emplear todos los medios á su alcance para el mejor resultado de su objeto, habiéndose prestado con la mejor voluntad á recorrer sus respectivas secciones golpeando de puerta en puerta, como un medio de obtener la ofrenda de toda la poblacion.

Prevenidos, pues, los habitantes del departamento, de la forma en que se hará la recoleccion, la comision confía y espera encontrar la cooperacion desinteresada y jenerosa de que han dado pruebas los habitantes del departamento, toda vez que ha sido necesario apelar á sus sentimientos caritativos para socorrer á los desgraciados. Montevideo, marzo 3 de 1858.

Carlos Navia—Samuel F. Lafone—Jaime Cibils. m5—3p.

Se han perdido varias cartas para Europa, una letra de 1,206$ mas ó menos jirada en Santa Clara por D. Francisco Errazquin contra el Sr. D. Joaquin Errazquin á favor de Bernardo Etchevarne (a) Archain; un documento de 613$710 de los señores Errazquin hermanos con varios otros documentos, todos á favor del citado Archain; el que lo haya encontrado y los presente en lo de Errazquin hermanos, recibirá una buena gratificacion, en la inteligencia que al que lo encontrare no le servirán de nada, puesto que ya se han dado los pasos necesarios para ello. m21—3p.

Juzgado de Paz de la Seccion de Piedras.—Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino D. Fernando Nevel, para que en el término de quince dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á contestar á una demanda que le ha entablado D. Jaime Legris, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Isidro, marzo 21 de 1858.

m 22—3p. *Julian Miller.*

COCINERA.—En la casa calle de Zabala No. 163, se precisa una. m 24—3 p.

IMPRENTA de EL COMERCIO

Calle 25 de Mayo núm. 67.

Este establecimiento recien surtido de tipos nuevos y preparado estensamente para trabajar toda clase de impresiones, ofrece al público **economía en el precio, elegancia en la forma y correccion esmerada.**

AVISO IMPORTANTE.—Para Semana Santa.—El Sr. A. Rivet, peluquero, calle del 25 de Mayo núm. 258, tiene el honor de prevenir á las señoras de Montevideo que acaba de recibir dos ricas espediciones de broderías de la fábrica de la señora Bousquet, de Paris: la primera por el *Frédéric*, del 12 de febrero, y la segunda por el *Leverrier*, del 20 de marzo.

Existe tambien aquí un rico surtido de corbatas de seda de todo tamaño, para hombre y de toda calidad.

En la misma peluquería se hallará un surtido de guantes de Jauvin, y de perfumería, así como el afamado vinagre de Juan Vicent Bully. m23 3p.